



Llamado a redoblar esfuerzos y seguir respetando protocolos de salud, a fin de evitar un repunte del coronavirus >5



A la leña y con el mejor sabor..!

Pedidos a domicilio:
Tel.: 998 1958 8971

Año 7 No. 2538

diarioimagenqroo@gmail.com

Viernes 9 de abril de 2021

DIARIO IMAGEN

\$5 PESOS

Quintana Roo



Cancún reporta poca afluencia en centros de inmunización contra Covid

PIDEN ACUDIR A VACUNARSE

>2-3



Por José Luis
Montañez

Derecho de réplica

Cancún reporta poca afluencia en centros de vacunación contra Covid-19

– Exhorto de autoridades a los adultos mayores a que acudan a centros habilitados

Con ocho sedes habilitadas para que acudan a inmunizarse personas de 60 años y más, esta semana se reinició la vacunación contra Covid-19 de adultos mayores en Cancún y Chetumal, lamentablemente, se ha notado desinterés de los abuelitos en algunos puntos Quintana Roo para recibir el biológico, por lo que gobierno estatal hizo un llamado a todos para que acudan, se apliquen las dosis y eviten enfermarse e incluso perder la vida.

En Cancún, se pusieron a disposición puntos de aplicación ubicados en el domo de la Supermanzana 296, en la Supermanzana 94, en el DIF municipal y en las supermanzanas 71 y 96, así como la unidad deportiva “Toro Valenzuela”, la escuela San José de la avenida José López Portillo y el Hospital General Jesús Kumate.

Cabe mencionar que en la escuela San José, de la López Portillo, reportaron muy poca afluencia de personas, por lo que incluso solicitaron la difusión de este punto de vacunación en redes sociales, abriendo la posibilidad a que personas de cualquier región pudieran acudir a recibir su respectiva dosis. “La jefa de enfermeras de la sede escuela San José, a un lado del batallón, solicita que se promueva este punto de vacunación ya que no han llegado muchos pacientes para vacunarse”, escribieron.

Mientras que para los adul-



Con ocho sedes de vacunación en Cancún y Chetumal, se ha detectado desinterés de las personas mayores a 60 años para recibir su dosis.

tos mayores de 60 años que residen en el sur del estado, ofrecieron transporte para que pudieran acudir a la capital del estado a aplicarse las vacunas, en este caso, han estado disponibles en sedes como el domo de la localidad de Javier Rojo Gómez y en el Cecyte de Chetumal.

En este caso, indicaron que la vacuna Pfizer es para las comunidades de Ucúm, Carlos A. Madrazo, Sergio Butrón Casas, Juan Sarabia, Sac-Xan, Palmar, Ramonal, Allende, Sabidos, Javier Rojo Gómez, Álvaro Obregón Viejo, Álvaro

Obregón Nuevo, Pedro Joaquín Coldwell, Pucté, Cacao, Cocoyol, San Francisco Botes, Rovirosa, Calderón, Revolución y La Unión.

Por otra parte, la secretaria de Salud en Quintana Roo, Alejandra Aguirre, informó que “en las últimas 24 horas se aplicaron 11 mil 869 dosis de la vacuna contra Covid-19 en Quintana Roo. El avance acumulado es de 93 mil 699 dosis aplicadas. Por lo que hay que mantener la disciplina en los hábitos de higiene: uso correcto del cubrebocas, lavado de manos y sana distancia”.

MUJER ES HOSPITALIZADA TRAS RECIBIR VACUNA CONTRA COVID-19 EN CANCÚN

Sin duda uno de los mayores temores sobre la aplicación de la vacuna anti-Covid en cualquiera de sus presentaciones, son las posibles reacciones adversas que los pacientes puedan presentar, no obstante, hasta ahora, al menos en el caso de Quintana Roo, han ocurrido al menos cuatro casos, pero ninguno ha sido de mayor gravedad, por lo que la recomendación de las autoridades sigue siendo que se apliquen su res-

pectiva dosis con confianza.

El más reciente de los casos reportados ocurrió esta semana en Cancún, donde una mujer, de nombre reservado, que fue vacunada contra esta enfermedad en la unidad deportiva “Toro Valenzuela”, de esta ciudad, de pronto comenzó a vomitar, razón por la que fue trasladada en ambulancia para su atención médica en un hospital.

Se informó que la mujer había ido a vacunarse en compañía de su familia, quienes declararon que ella sufre de nervios y que esta no es la primera vez que le ocurre algo similar,

es decir, una crisis de vómito a razón de la ansiedad.

Aunque la mujer fue hospitalizada para determinar si ésta sería una reacción alérgica a la vacuna, más tarde los doctores, aclararon que no fue así y la mujer pudo retirarse a su casa. Hay que recordar que toda persona que es vacunada debe aguardar en el lugar de la aplicación media hora, para descartar alguna reacción alérgica.

Hasta ahora, con más de 93 mil dosis aplicadas, se sabe únicamente de dos pacientes en Chetumal que aparentemente reaccionaron adversamente a la vacunación.

OTRO CASO, EN EL CECYTE DE CHETUMAL

Por otra parte, Rosa Margarita Flores Marroquín, de 68 años de edad, quien acudió al módulo de vacunación instalado en el Cecyte de Chetumal, también presentó una reacción adversa, pues se desvaneció pocos minutos después de recibir su dosis, por lo que fue necesaria la intervención de paramédicos de la Unidad de Rescate Médica (UREM), quienes le brindaron los primeros auxilios.

En el caso de Rosa Margarita, el personal médico informó que la paciente presentó un cuadro de hipoglucemia, lo

que ocasionó su desvanecimiento después que le fue aplicada la vacuna Pfizer, sin embargo, después de 30 minutos pudo reincorporarse, sin mayores dificultades.

Rosa Margarita argumentó que el efecto pudo deberse a que momentos antes de aplicarse la vacuna pasó algunos corajes y se sintió débil, con dolor de cabeza y mareos. Ella recibió la dosis alrededor de las 12:00 horas y de inmediato se desmayó, sin embargo, no ameritó su traslado al hospital y se retiró por su propia cuenta a bordo de un taxi.

PRIMEROS CASOS, REGISTRADOS EN ENERO PASADO

Hay que recordar que no es la primera vez que acontecen este tipo de eventualidades, pues en enero pasado se registraron dos casos de efectos secundarios tras la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 de las empresas Pfizer BioNTech, mismos que se pudieron contener en el lugar, sin mayores complicaciones.

Arturo Abreu Marín, delegado del gobierno federal en la entidad, explicó que uno de ellos ocurrió en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, y se trató de un trabajador que minutos después de recibir la dosis



Una mujer en Cancún tuvo que ser hospitalizada luego de recibir la vacuna contra Covid, no obstante, después se aclaró que sólo fue una crisis nerviosa.

manifestó fuertes dolores en el cuerpo. “Trajeron una camilla y lo ingresaron al hospital, pero me informaron que ese mismo día salió caminando”, es decir, que las reacciones no fueron de gravedad y el paciente más tarde pudo recibir la segunda dosis sin mayor problema.

Por otra parte, una mujer, cuyo centro de trabajo no fue especificado, presentó convulsiones, por lo que se mantuvo en observación, pero momentos más tarde se recuperó sin presentar mayores complicaciones. “Se puso tan nerviosa que le dio una convulsión, pero son cuestiones alérgicas que se pueden presentar, por nerviosidad o porque la dosis puede chocar con el sistema inmunológico” explicó Abreu Marín.

Asimismo, tanto personal médico, como personas de la tercera edad que han sido inmunizadas, han manifestado, algunos, dolores de cabeza, náusea, diarrea, cansancio y dolor del brazo posterior a la aplicación, efectos secundarios que están en el marco de lo normal por la aplicación de las dosis de cualquiera de las empresas como Pfizer, AstraZeneca o Sputnik V.

“Con el tiempo se van a pre-

sentar hechos de este tipo, son miles de vacunas que se van a aplicar en el estado y en todo el país, por lo que es imposible que no haya efectos secundarios o adversos”, aseguró, sin embargo, hay que recordar que es el mismo riesgo que se corre con la aplicación de cualquier otra vacuna, puesto que todas ya han sido probadas y aprobadas por autoridades de salud internacionales.

De acuerdo con la ficha técnica emitida por Pfizer, las reacciones secundarias que se esperan con la vacuna contra el Covid-19 y pueden variar dependiendo de la persona son las antes mencionadas, como dolor de cabeza, en el brazo, náuseas y mareos.

¿QUÉ HACER SI TIENE UNA REACCIÓN ALÉRGICA?

En el caso de las reacciones adversas de mayor gravedad, el gobierno federal indicó que la población que las haya presentado no podrá recibir la segunda dosis para completar el esquema de vacunación, pero hay que puntualizar que una reacción alérgica se considera grave cuando es necesario tratar a la persona que la sufre con epinefrina o una EpiPen o si debe ser hospitalizada, de lo

contrario, no hay ningún problema para que pueda recibir la segunda dosis.

¿Cuándo prestar atención? Si usted ha tenido una reacción alérgica inmediata después de aplicarse una vacuna contra la Covid-19, ya sea la de Pfizer-BioNTech o la de Moderna, no debería recibir la segunda dosis de ninguna de estas vacunas. Las reacciones alérgicas inmediatas suceden dentro de las 4 horas posteriores a vacunarse y pueden incluir síntomas como urticaria, hinchazón y respiración sibilante o dificultad respiratoria.

Si ocurre lo anterior, su médico podría remitirlo a un especialista en alergias e inmunología para que le brinde más atención e información al respecto.

Por otra parte, se ha reportado que algunas personas han experimentado sarpullido con enrojecimiento, picazón, inflamación o dolor donde recibieron la inyección. Los sarpullidos pueden comenzar a los pocos días o después de más de una semana de haberse aplicado la primera inyección y, en ocasiones, pueden ser bastante grandes.

montanezaguiar@gmail.com



Los síntomas normales que puede presentar una persona tras ser vacunada son: náusea, dolor en el cuerpo, de cabeza o sólo en el brazo.

Vínculo entre biológico y coágulos sanguíneos

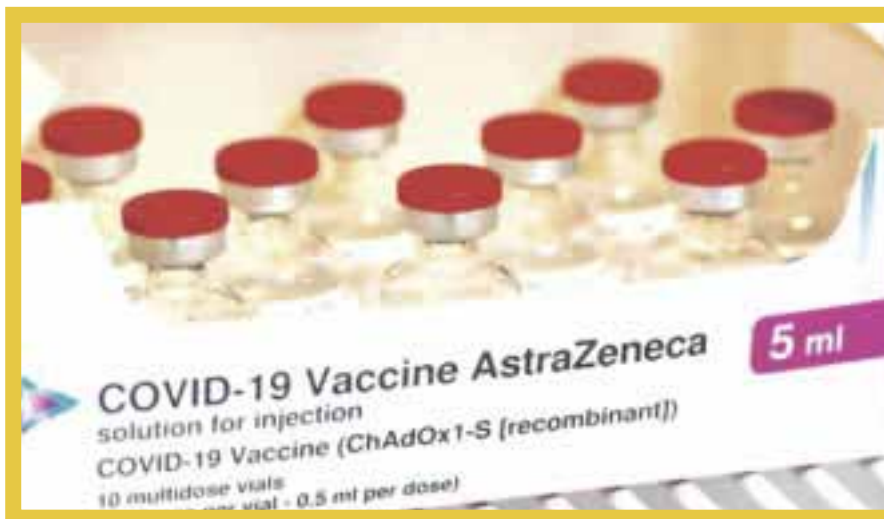
Golpe a campaña de vacunación por reacciones de la AstraZeneca

- Pese a que reguladores destacan beneficios, gobiernos ponen restricciones de edad

El aumento de preocupaciones de que la vacuna contra la Covi-19 de AstraZeneca está causando coágulos sanguíneos inusuales podría obstaculizar las campañas de vacunación en el mundo.

Las revisiones de los reguladores del Reino Unido y la Unión Europea -que dijeron que los coágulos son eventos muy raros- son otro golpe para la vacuna, un producto más barato y más fácil de aplicar con el que muchas naciones cuentan en su intento por poner fin a la pandemia.

Los problemas de seguridad que surgen tras los crecientes informes de coágulos en personas que recibieron la primera dosis podrían minar la confianza que hay en ella, aunque los reguladores han acordado que los beneficios superan los riesgos. A pesar de eso, muchas regiones están centrando su atención en la vacuna de Johnson & Johnson, y los desarrolladores en China, Rusia y otros lugares se encuentran en una posición difícil con la demanda de dosis que supera con creces la oferta.



Tras los crecientes informes de coágulos en personas que recibieron la primera dosis, baja la confianza en la vacuna de AstraZeneca.

“Mejor Astra que nada”, dijo Michael Kinch, experto en desarrollo de fármacos y vicerrector asociado de la Universidad de Washington en St. Louis. “En un país con poca vacunación, creo que no hay más remedio que tomarlo”.

El escrutinio de la vacuna, desarrollada por AstraZeneca y la Universidad de Oxford, ha sido particularmente intenso en Europa, donde el escepticismo sobre las vacunas ya estaba aumentando en lugares como Francia y Polonia. El Reino Unido recomendó

este miércoles que a las personas menores de 30 años se les ofrezcan alternativas a la vacuna de Astra, y los países de la UE también han impuesto restricciones de edad.

Los gobiernos y los reguladores de otras partes también están observando de cerca y, en algunos casos, tomando medidas. Hay mucho en juego, y la vacuna de AstraZeneca representa casi una cuarta parte de los acuerdos totales firmados para 2021, según Airfinity, una firma de investigación con sede en Londres.

La iniciativa Covax (Centro de Acceso Global a Vacunas Covid-19), diseñada para que el acceso a vacunas sea más igualitario a nivel global, depende en gran medida de la vacuna AstraZeneca, debido a que la versión de Pfizer y Moderna es más cara y más difícil de almacenar.

Incluso antes de los resultados de las últimas revisiones en Europa, Corea del Sur suspendió temporalmente las vacunas de AstraZeneca para personas menores de 60 años.

Estudio divulgado por la Fundación Oswaldo Cruz

Reinfección por Covid puede provocar síntomas más fuertes



Según el estudio, las personas infectadas con el virus de forma leve, no habrían producido respuesta inmune, con lo que aumentarían las posibilidades de reinfección.

De acuerdo a una investigación divulgada por la Fundación Oswaldo Cruz, el mayor centro de investigación científica de Brasil y América Latina, la reinfección por Covid-19 puede darse con síntomas más fuertes.

De acuerdo con el estudio -que será publicado en mayo en la revista Emerging Infectious Disease (EID)-, las personas que resultaron infectadas con el virus de forma leve y que no requirieron ser hospitalizadas, no habrían producido respuesta inmune, con lo que aumentarían las posibilidades de reinfección, incluso, con la misma variante que las contagió la primera vez.

Según la investigación, si una persona resulta re infectada por la misma variante “se debe a que el paciente no habría creado una memoria inmunitaria” y para el caso de otra variante, esto sucedería porque ella “escaparía” de la vigilancia y no sería reconocida por la memoria generada anteriormente, por ser un poco diferente.

Para llegar a estas conclusiones, los investigadores siguieron semanalmente a un grupo de 30 personas desde el inicio marzo de 2020 -cuando recién había llegado la pandemia a Brasil, y hasta finales del año. De ellos, cuatro contrajeron el Sars-CoV-2 y algunos fueron re infectados por la misma variante.

En los cuatro casos, la primera infección se produjo con síntomas leves, mientras que en el segundo contagio, los síntomas fueron más frecuentes y más fuertes, pero no requirieron hospitalización.

“Estas personas no tuvieron realmente una inmunidad detectable hasta después de la segunda infección. Esto nos lleva a pensar que para una parte de la población que tuvo la enfermedad de forma leve, no basta solo una exposición al virus, sino más de una, para tener cierto grado de inmunidad”, explicó Thiago Moreno, investigador del Centro de Desarrollo Tecnológico en Salud de la Fiocruz y coordinador del estudio.

En una jornada de 24 horas

Reporta Salud de Quintana Roo 56 nuevos casos por coronavirus

Llamado de autoridades a mantener la disciplina de aplicar protocolos sanitarios

Por redacción DIARIOIMAGEN

La semana está por cerrar con una franca disminución de nuevos contagios a Covid-19 en Quintana Roo, por lo que la esperanza cada vez es más grande, en cuanto al avance en el semáforo epidemiológico, de tal manera, que las autoridades hacen un llamado a redoblar los esfuerzos y seguir respetando los protocolos de salud, a fin de evitar una nueva ola de contagios.

La Secretaría de Salud estatal, en su reporte más reciente informó que sólo se detectaron 56 nuevos contagios a Covid-19 en una jornada de 24 horas, así como ninguna defunción, con lo que hasta ayer jueves, las cifras totales eran de 21 mil 601 casos positivos y 2 mil 517 muertes a causa de la enfermedad.

Asimismo, se indicó que en cuanto a los ca-

sos activos hay un total de 825 en todo el estado, de los cuales 689 se encuentran en aislamiento social, sin presentar síntomas graves. En contraparte los otros 135 si ocupan un lugar en alguno de los hospitales que brindan atención a pacientes con esta enfermedad.

Sobre la campaña de vacunación, actualizaron que se han aplicado 93 mil 699 dosis de vacuna contra Covid-19 en toda la entidad, por lo que la recomendación sigue siendo que se continúe con los hábitos de higiene a fin de proteger tu salud mientras te llega el turno por edad y en tu municipio para acceder al inmunológico.

Mientras que la ocupación hospitalaria en la zona norte es de 8% y en la zona sur es de 4%, es decir, que la cifras se mantienen sin cambios importantes, así como en la velocidad en el ritmo de contagios, que para el norte del estado es de .2 y para el sur de .1.



Hasta ayer jueves, las cifras totales eran de 21 mil 601 casos positivos y 2 mil 517 muertes a causa de la Covid-19 en el estado.

Ssa: 38 son para preocupar

Detectadas, 203 variantes del SARS-CoV-2 en México



En nuestro país circulan más de 200 variantes de la Covid-19, según datos de la Secretaría de Salud.

Actualmente, en México se han detectado 203 casos de variantes de la Covid-19, de las cuales 38 son clasificadas de preocupación y 165 de "interés", esto luego de 4 mil 407 muestras secuenciadas, informó la Secretaría de Salud (Ssa).

"Son 38 casos con la variante de preocupación de más de 4 mil 407 muestras secuenciadas, lo que refleja que no están circulando o tengan un predominio en la transmisión en México. Al menos no en este momento", aclaró José Luis Alomía, director general de Epidemiología.

Explicó que las variantes de preocupación son la identificada en Reino Unido, B.1.1.7, con un total de 33 casos, así como la P1, también denominada 501Y.V3, detectada en Brasil con 5 casos.

De la variante inglesa, hay 9 casos en Tamaulipas; 13 en Nuevo León; ocho en Zacatecas; dos en Jalisco y uno en Guerrero, Chihuahua, Guanajuato, Yucatán, Querétaro y Ciudad de México. En cuanto a la P1, linaje B.1.1.28, los cinco casos se localizan en Jalisco, Chihuahua, Quintana Roo, Puebla y Ciudad de México.

Las variantes de "interés", una de ella denominada californiana, de Estados Unidos, con las mutaciones B.1.429+ B1.427, la Red Epidemiología ha identificado 146 casos en el país en 22 entidades, es decir, 39 en Baja California; tres en Coahuila; 14 en Jalisco; cinco en Querétaro; cuatro en Sinaloa; 10 en Zacatecas; tres en Quintana Roo; siete en Nuevo León; 21 en Guanajuato; tres en Morelos; dos en Puebla y 1 en Sonora, Estado de México, Veracruz, Aguascalientes, Chihuahua, Colima, Hidalgo, Michoacán.

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com
diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Desinfectan sus instalaciones

Clínicas particulares se alistan ante probable repunte de Covid

- La Cofepris informó que reforzará la vigilancia en diferentes establecimientos

Por redacción
DIARIOIMAGEN

Cancún.- Ningún esfuerzo es en vano cuando de frenar la propagación de la Covid-19 se trata, y es que luego de la jornada vacacional llena de excesos e irresponsabilidades que se vivió en diferentes puntos de Quintana Roo, ahora se enfrenta el inminente riesgo de un rebrote de la enfermedad, lo cual no sólo se cobraría más enfermos y muertes, sino que podría un nuevo freno a la recuperación turística y económica, tal y como sucedió tras las fiestas decembrinas de 2020.

Es así, que la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), informó que reforzará la vigilancia en diferentes establecimientos a fin de evitar aglomeraciones o que no se respeten los protocolos de prevención frente a la enfermedad.

Por otra parte, también algunos empresarios y particulares han puesto manos a la obra, como es el caso de algunas clínicas particulares en el estado, que han decidido tomar sus propias previsiones, empezando por realizar

una desinfección minuciosa de sus instalaciones, donde podrían recibir pacientes con esta enfermedad en los próximos 15 días, cuando se determinará el impacto real de las vacaciones de Semana Santa en la entidad.

Sergio Rivas, empleado de la Cruz Blanca, personal de la institución encargada de la desinfección de espacios, reconoció que de manera constante llega gente con la Covid-19 para atenderse y no descartó que durante las próximas dos semanas los casos se incrementen. “Hubo una gran relajación de los protocolos, grandes aglomeraciones y amontonamientos por todas partes, no sería de extrañarse que enfrentemos un nuevo repunte de contagios”, explicó.

Por otra parte, Josué Duhart, representante de la empresa Potencia Química, expresó que se emplean productos amigables con el medio ambiente, y que aumentó la contratación de los servicios, principalmente en empresas particulares en los últimos días.

“Nuestra tarea incluye la desinfección de consultorios, baños y bodegas para garantizar la salud de los trabajadores en cada



Clínicas particulares en Quintana Roo desinfectan sus espacios en espera de una nueva ola de contagios a Covid-19.

sitio. Y en esta semana hemos recibido más solicitudes de atención, a fin de prevenir la nueva ola de contagios”, concluyó.

COFEPRIS SUSPENDIÓ 39 ESTABLECIMIENTOS EN SEMANA SANTA

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) dio a conocer

que suspendió 39 establecimientos en el estado, durante la Semana Santa comprendida entre el 29 de marzo y el 4 de abril, por incumplir las medidas sanitarias, sobre todo al no respetar el aforo máximo en restaurantes y hoteles, que en el marco del color amarillo del semáforo de riesgo epidemiológico, sólo permite el 60%.

Es así, que la Cofepris realizó un operativo especial durante el periodo vacacional, en el que se verificaron cerca de 500 establecimientos en todo Quintana Roo, específicamente los días viernes 2, sábado 3 y domingo 4 de abril, cuando mayormente fueron revisados centros turísticos,

hoteles, restaurantes y otros lugares mayormente frecuentados por los turistas.

El titular de este organismo, Miguel Pino Murillo, explicó que “en lo que va del año se han realizado más de tres mil verificaciones, en las que se han suspendido 360 establecimientos, por lo que se espera recaudar de tres a cuatro millones de pesos en multas aplicadas”.

Durante el más reciente operativo, el coordinador explicó “los 126 verificadores hicieron recorridos aleatorios partiendo de los lugares con mayor popularidad, tanto turísticos como de la ciudad en general, para intervenir si un negocio no cumple con las normas sanitarias”.

De tal manera que, los establecimientos que no cumplían con las medidas fueron sancionados, pero en los casos graves se puede proceder a clausurar el lugar “Las sanciones van de las 200 a las dos mil UMA (Unidades de Medida y Actualización), que equivalen a sumas entre los 17 mil 924 pesos y hasta 179 mil 240 pesos”.

Entre los 39 establecimientos que fueron detectados incumpliendo con la Ley General de Salud, 19 suspensiones se aplicaron en los municipios de Puerto Morelos, Cancún, Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres. Asimismo, fueron suspendidas tres fiestas clandestinas en Tulum y Playa Del Carmen.

Ante un probable repunte de contagios por Covid, la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó que reforzará la vigilancia en diferentes establecimientos a fin de evitar aglomeraciones o que no se respeten los protocolos.



La Cofepris dio a conocer que suspendió 39 establecimientos en el estado, durante la Semana Santa por incumplir las normas sanitarias.



CORONAVIRUS

PELIGRO

¡CUIDA TU VIDA!
SALIMOS DE CASA CON
LA PANDEMIA

#JuntosSaldremosAdelante



Hoteleros de la zona norte afirman que la totalidad de empleos en el sector se recuperará hasta que haya semáforo verde.

A más de un año de que se declaró la contingencia sanitaria, las restricciones y cierres que orillaron al despido de miles de trabajadores, continúan vigentes en el sector hotelero por lo que se prevé que la recuperación total aún es lejana.

El sector trabaja a 60% de su capacidad

Prevén hoteleros recuperación de empleos hasta semáforo verde

- El repunte de ocupación en vacaciones de Semana Santa no ha sido suficiente

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- La contingencia sanitaria continúa causando estragos en el tenor de salud y económico en Quintana Roo y aunque se logró un repunte importante de ocupación hotelera en Semana Santa, no ha sido suficiente como para que el sector hotelero reconstruyera a todo su personal, pues por ahora siguen limitados a trabajar al 60% de su capacidad.

De tal manera que, a más de un año de que se declaró la contingencia, las restricciones y cierres que orillaron al despido de miles de trabajadores, continúan vigentes en el sector hotelero por lo que se prevé que la recuperación total, únicamente sucederá hasta que la entidad logró avanzar al semáforo verde de riesgo epidemiológico.

Javier Aranda Pedrero, director ejecutivo de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, explicó que si sólo se les per-

mite operar al 60%, “nos habremos recuperado en esa parte de empleos a un 60 por ciento y conforme avance el semáforo de riesgo epidemiológico podremos recuperar a la plantilla completa en cada uno de los complejos hoteleros”, explicó en entrevista.

No obstante, aclaró que la recuperación de empleos indirectos que surgen a raíz de la actividad hotelera tomará un poco más de tiempo. “Los empleos que generaba el sector de los prestadores de servicios depende más de la llegada de turistas, en Semana Santa hubo un repunte, pero de igual manera no se puede avanzar más mientras las restricciones estén presentes”.

Por otra parte, sobre las reformas federales para poner en orden las *outsourcing* aseveró que hay avances. “Creo que se han dado buenos pasos, creo que en general desde el centro (gobierno federal) han tratado de contemplar a todos los dife-

rentes tipos de empresas y que todavía hay trabajo por hacer”, manifestó.

PIDEN REGULACIÓN DE OUTSOURCING HASTA SEPTIEMBRE

Luego de señalar que hay temas pendientes por resolver antes de poder implementar el nuevo acuerdo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en torno a que las empresas contraten en nómina a los trabajadores en *outsourcing*, Javier Aranda Pedrero, consideró que esta medida debe implementarse hasta septiembre.

Y es que el gobierno federal, empresas y sindicatos acordaron un plazo de tres meses para que empresas contraten directamente en la nómina a los trabajadores que tienen bajo esquema de *outsourcing* y convinieron la creación de dos modalidades para el cálculo de la

Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

El líder hotelero, dijo que se han dado buenos pasos y se ha contemplado a todo tipo de empresas, no obstante, insistió en que todavía hay trabajo por hacer y que el acuerdo “es para determinadas situaciones, por ejemplo, para los trabajadores de limpieza o valet parking, pero en la parte medular de los trabajadores quedan algunas áreas donde el sector privado estará trabajando con el gobierno” aseguró.

De tal manera que reitera: “Hay avances, pero si hablamos de fechas a lo mejor se podría implementar ya formalmente en septiembre porque todavía quedan ahí tareas por hacer, pero la parte, creo, más significativa de todo esto, es que no hubo cerrazón y hubo una mesa donde se pudieron sentar a platicar y revisar las opciones”.

**Compra en línea
¡Ahorra tiempo!**

Ferry a Isla Mujeres y Cozumel

Escanea para horarios

www.ultramarferry.com #UltraMarFerry



Hay todas las justificaciones técnicas y científicas que avalan la importancia del lugar no sólo por el arribo de tortugas marinas sino porque se ha definido el área como un corredor biológico en donde, entre otras especies, se encuentra el jaguar.

Ambientalistas exigen que se amplíe el polígono del santuario para la protección de la tortuga en Xcabel-Xcabelito.

Grupo Ecologista del Mayab A.C.

Denuncian desinterés para proteger Xcabel-Xcabelito

- Piden ampliación del polígono del santuario de la tortuga marina

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- Ambientalistas, pertenecientes al Grupo Ecologista del Mayab A.C. (GEMA), lamentaron que las autoridades estatales de Quintana Roo no hagan caso a sus constantes peticiones para ampliar el polígono del santuario para la protección de la tortuga en Xcabel-Xcabelito, por lo que reiteran su inconformidad y exigen pronta atención a sus demandas.

Argumentaron que ahora se publicó un documento, basado en la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, pero “carece de Reglamento y no cumple con lo necesario para elaborar los instrumentos como el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano Sustentable, que permitirá la construcción de 1, 500 habitaciones” denunciaron.

Aracely Domínguez, presidenta de la organización, recordó por medio de un comunicado que “grupos ambientales locales, nacionales e internacionales hemos trabajado por más de 30 años en la protección y conservación de Xcabel y en los últimos años hemos solicitado la ampliación del polígono del santuario de la tortuga marina de Xcabel-Xcabelito para que se proteja desde la playa

y hasta la carretera, pero no hemos sido tomados en cuenta”, detalló.

Asimismo, aseguran que el documento aprobado por la autoridad municipal de Ordenamiento Territorial Ecológico y Desarrollo Sustentable es ilegal, independientemente de que no se cumplieron los procesos de participación ciudadana y que esa figura no existe ni en la ley federal, ni en la ley estatal.

“La solicitud de proteger la zona de Xcabel-Xcabelito está basada en estudios e investigaciones

que se han realizado durante tres décadas; hay todas las justificaciones técnicas y científicas que avalan la importancia del lugar no sólo por el arribo de tortugas marinas sino porque se ha definido el área como un corredor biológico en donde, entre otras especies, se encuentra el jaguar, eso sin mencionar la importancia social que tiene” aseveró.

QUE EN XCABEL NO SE PUEDE DESARROLLAR NINGÚN TIPO DE HOTEL

De tal manera, que Aracely Domínguez afirma:



Advierten que en Xcabel no puede desarrollarse ningún tipo de hotel aunque se le disfraza con el plan municipal de Ordenamiento Territorial.

“En Xcabel no puede desarrollarse ningún tipo de hotel aunque se le disfraza con el plan municipal de Ordenamiento Territorial con eco-cabañas turísticas, con ello el municipio de Tulum promueve la incertidumbre jurídica al crear instrumentos simuladores de un desarrollo sustentable que en nada ayuda a la terrible imagen que se proyecta de un Pueblo Mágico que pierde su magia día con día”.

Los ambientalistas denuncian que lo anterior se contrapone a lo que las autoridades han autorizado “el programa entregado por la autoridad municipal establece criterios que le autorizan a la UGAT 3 del Corredor Akumal-Xel Há donde se encuentra Xcabel, una densidad de hasta 10 cabañas ecoturísticas de tres niveles por hectárea, lo que permitiría construir más de 1, 500 eco cabañas ecoturísticas de tipo eco alojamiento, con la intención de pintar el desarrollo de verde, anteponiendo la palabra eco”, no obstante, afirman, esto no impide grave daño que se puede hacer en el Santuario de la Tortuga Marina.

La agrupación ambientalista advierte que el ayuntamiento de Tulum ignoró los antecedentes del área, y la capacidad de carga de la zona de playa donde se encuentra el Santuario de la Tortuga Marina Xcabel-Xcabelito que es de 350 turistas diarios para la frágil área del santuario.



El CJNG es uno de los cárteles de más rápido crecimiento y que, junto con el Cártel de Sinaloa, son los más dominantes en México, según la DEA.

Si bien el Cártel de Sinaloa tiene la influencia internacional más amplia, y en México tiene presencia significativa en 15 de 32 estados, controlando el tráfico en particular en la costa del Pacífico y cerca de las fronteras sur y norte del país, el CJNG hoy tiene presencia en 23 entidades mexicanas.

El CJNG amplía sus tentáculos en el mundo

Cártel Jalisco tiene presencia en 23 estados mexicanos: DEA

- Opera desde Orlando, en Florida, hasta Honolulu, en Hawái, y en Puerto Rico

De las nueve organizaciones criminales mexicanas que tienen mayor impacto en Estados Unidos, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) es el que se ha expandido más y hoy tiene presencia en más estados mexicanos que el Cártel de Sinaloa, de "El Chapo" Guzmán.

En un informe de la Agencia Antinarcoóticos (DEA) se hace una radiografía de los nueve cárteles y sobresale, en el caso del CJNG, cómo ha ampliado su influencia. Se revela que el cártel tiene presencia desde Orlando, en Florida, hasta Honolulu, en Hawái, y en San Juan, Puerto Rico.

El CJNG "es uno de los cárteles de más rápido crecimiento" y que, junto con el Cártel de Sinaloa, son los más dominantes en México, según la DEA.

Si bien el Cártel de Sinaloa tiene la influencia internacional más amplia, y en México tiene presencia significativa en 15 de 32 estados, controlando el tráfico en particular en la costa del Pacífico y cerca de las fronteras sur y norte del país, el CJNG hoy tiene presencia en 23 de las 32 entidades mexicanas.

Esta organización narcotraficante, dedicada a la producción de fentanilo, heroína, metanfetamina y cocaína, se ha expandido principalmente en el

centro de México, así como en zonas fronterizas estratégicas con Estados Unidos. También tiene influencia en el Puerto de Manzanillo. En Estados Unidos logra acceder a través de corredores en el norte de México, incluyendo Tijuana, Juárez y Nuevo Laredo.

"La rápida expansión de las actividades de tráfico de drogas del CJNG se caracteriza por la disposición del grupo para involucrarse en enfrentamientos violentos con las fuerzas de seguridad mexicanas y cárteles rivales".

Aun así, en Estados Unidos el cártel con más presencia sigue siendo el Cártel de Sinaloa: de Arizona y Texas a Massachusetts, Nueva York y la propia capital estadounidense, Washington DC.

Además de estos cárteles, los otros siete con impacto en Estados Unidos son: la Organización de los Beltrán Leyva; el Cartel del Noreste y Los Zetas; Guerreros Unidos; el Cártel del Golfo; el de Juárez y la Línea; la Familia Michoacana y Los Rojos.

La mayoría son organizaciones dedicadas a la producción y distribución de múltiples drogas, "lo que les permite la máxima flexibilidad y resiliencia en sus operaciones", advirtió la DEA.



El Cártel Jalisco Nueva Generación se ha expandido principalmente en el centro de México, así como en zonas fronterizas estratégicas con Estados Unidos.

Tras convertirse en epicentro de fiestas clandestinas Empresarios demandan ya no dañar la imagen de Tulum

- La ocupación en este destino turístico, al finalizar marzo, fue de 42%

Por redacción DIARIOIMAGEN

Tulum.- Luego de que Tulum se diera conocer a nivel internacional como uno de los destinos favoritos para vacacionar; una vez declarada la contingencia sanitaria por Covid-19, eso se convirtió en un arma de doble filo, pues ni los miles de contagios y muertes alrededor del mundo evitaron que los paseantes continuaran llegando a este destino, convirtiéndolo ahora en el epicentro de las fiestas clandestinas, con una pésima imagen en el mundo.

Sobre el escenario anterior, el presidente de la Asociación de Hoteles de Tulum, David Ortiz Mena, calificó que son excesos en general, pues unas son las fiestas clandestinas y otras las que hacen fiestas al amparo de una licencia, pero que no respetan los protocolos de salud, ni los horarios establecidos por el semáforo epidemiológico, pues algunas son extendidas, incluso hasta las 05:00 de la mañana.

“Vemos excesos que le causan un menoscabo sí al destino a su imagen y más a la protección y seguridad sanitaria de todos, de los lugareños, de los trabajadores y de los visitantes; lo hemos dicho, es responsabilidad de todos cumplir, ojalá tuviéramos mano dura por parte del gobierno para que nos ayudaran a que se cumplieran los parámetros del semáforo”, comentó.

Asimismo, refiere que como asociación tienen una propuesta de penalización de fiestas que no respeten el aforo y horarios en el marco del color

amarillo del semáforo epidemiológico, mismas que están en el análisis y pronto estarán en el Congreso del estado para ser escuchados. “La propuesta de modificación al Código Penal del Estado, es que castiguen a los que pongan en riesgo la salud pública” explicó y lamentó que existan fiestas clandestinas donde las autoridades no impiden la realización y cuando lo hacen, no hay consecuencias legales para los responsables.

En el tema de seguridad pública, dijo que debe ser de atención prioritaria, pues el destino depende de la proyección de una imagen adecuada hacia el mundo, por lo que aprovechó para enviar un mensaje al sector empresarial de Tulum, “primero hay que concientizarse de respetar lo establecido por las autoridades de salud, pues el no hacerlo es poner en riesgo la salud pública, pero también la imagen del destino, pues esto traería consecuencias como las llamadas ‘alertas’ de los emisores de turismo”, enfatizó.

También reconoció que no todo depende de los gobiernos, sino también de los empresarios que hacen este tipo de fiestas, además de los asistentes que lo hacen sin las medidas de salud. “Hay un problema de giros, pues con la excusa que son restaurante bar rebasan los horarios, eso a mediano plazo causará una afectación, hay que tomar nota al respecto para salvar a Tulum, pues la imagen de un destino es fácil destruirla, pero es después ya es muy complicado repararla”, concluyó.

La ocupación hotelera en Tulum al finalizar marzo fue del 42 %, mientras que en Semana



La Asociación de Hoteles de Tulum hace un llamado a la conciencia ciudadana para evitar seguir dañando la imagen de este destino.

Santa y en Pascua alcanzó el 62 y 64 %.

ASÍ SE ORGANIZAN LAS MASIVAS “FOOL MOON PARTY”

La pandemia de coronavirus aún no termina en México, ni en ninguna parte del mundo, no obstante, hay algunas zonas donde parece que la emergencia sanitaria ya es cosa del pasado realizan eventos masivos, entre ellas Tulum, hermosa zona arqueológica y con playas paradisíacas en Quintana Roo, que desde hace unas semanas ha ido aumentando en visitantes, quienes acuden gracias a la fama que en redes sociales han tomado sus fiestas clandestinas’

De tal manera que, lejos de la población y en lugares escondidos, las “fool moon party” son la sensación del Caribe mexicano, pues ahí los visitantes acceden fácilmente al alcohol, DJs, en vivo y con la presencia de miles de asistentes sin ningún tipo de protección, distanciamiento social o cual-

quier medida para prevenir contagios.

En TikTok e Instagram se han revelado videos donde se ve la gran cantidad de personas que van a las fiestas. Todo arranca con un contacto de WhatsApp, ahí te informan sobre el costo, que ronda los 50 dólares o 1000 pesos mexicanos, mas tarde te citan en un lugar del pueblo de Tulum y de ahí, un grupo de camionetas llevan a los participantes hasta el punto de reunión.

De esta manera, las full moon party en Tulum, que se hacen en una ubicación secreta ofrecen música, el baile, bebidas y contacto social que se extienden hasta la mañana siguiente, cuando comienzan a salir el sol y las camionetas regresan para llevar a los invitados de regreso a sus hoteles. Si bien, no hay una empresa organizadora de estas fiestas o algún responsable, la popularidad va en aumento sin que alguna autoridad del Estado se manifieste al respecto.

Lejos de la población y en lugares escondidos, las “fool moon party” son la sensación del Caribe mexicano, pues ahí los visitantes acceden fácilmente al alcohol, DJs, en vivo y con la presencia de miles de asistentes sin ningún tipo de protección o cualquier medida para prevenir contagios.



Las “fool moon party” ofrecen alcohol, DJs, en vivo y la presencia de miles de asistentes sin ningún tipo de protección.

**EDICTOS, AVISOS JUDICIALES,
NOTARIALES, DICTÁMENES
Y CONVOCATORIAS**
AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

LIC. FRANCISCO JOSE TRACONIS VARGUEZ, Notario Público Auxiliar de la Notaría Pública 68 del Estado de Quintana Roo, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, hago saber que conforme a lo dispuesto en los artículos 143 y 144 de la Ley del Notariado del Estado y 819 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, que mediante Escritura pública 26,364, Volumen CCXXXII, Tomo A, de fecha 26 de abril de 2019, otorgada ante Mi, consta la comparecencia de MARTINA LOEZA REJON, MIREYA DEL SOCORRO ADRIAN TUYUB, FULGENCIO ADRIAN TUYUB, SERGIO, NANCY JOVITA, FILIBERTO RELLES, JOSE ISIDRO, DULCE MARIA Y JOSE JESUS todos de apellidos ADRIAN LOEZA, denunciando la Sucesión Ab Intestato a Bienes del extinto FILIBERTO ADRIAN DZUL, y en la que obran las siguientes declaraciones; que el autor de la sucesión falleció el día 21 de marzo del 2016; lo que acreditan con el acta de defunción; que el entroncamiento y parentesco lo acreditan con las actas de nacimientos respectivas; que el último domicilio del extinto fue en la ciudad de Cancún, Quintana Roo; la información testimonial de los señores MARCELO ANGULO PECH Y LUIS ALFREDO ROSADO CHI; el repudio realizado por los herederos MIREYA DEL SOCORRO ADRIAN TUYUB, FULGENCIO ADRIAN TUYUB, SERGIO, NANCY JOVITA, FILIBERTO RELLES, JOSE ISIDRO, DULCE MARIA Y JOSE JESUS todos de apellidos ADRIAN LOEZA; estando satisfechos los requisitos que prevén los artículos invocados, se reconoce como heredero Universal a MARTINA LOEZA REJÓN; quien acepto la herencia; el nombramiento de JOSE JESUS ADRIAN LOEZA como albacea, cargo que acepto y se le discernió se le hizo saber que procediera a la formación del inventario y avalúo de los bienes que conforman la herencia; les hice saber que el suscrito Notario daría a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones en un periódico de la Entidad con diferencia de diez días en cumplimiento de los preceptos legales antes citados.

Cancún, Quintana Roo, a 09 de febrero del 2021

NOTARIO PÚBLICO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
LIC. FRANCISCO JOSÉ TRACONIS VARGUEZ

Notaria No. 68, Plaza Benito Sín, 25. Vías 31, Jda 01, Sta B, Local 1 y 2, 98500
Cancún, Quintana Roo, C.P. 77500. Tel: (998) 944093 y 944042

En el edificio Encino

Cae de un cuarto piso en fraccionamiento Kusamil

Cancún.- Una persona del sexo masculino cayó de un cuarto piso en el edificio Encino número 17, lote 1, manzana 30, Región 110, del fraccionamiento Kusamil. Se ignoran las causas por las cuales cayó al vacío.

Los vecinos no se dieron cuenta

que el sujeto tenía algún problema, ya que no escucharon nada antes, sólo un fuerte golpe y al asomarse a sus ventanas vieron al hombre sobre la escarpa, luego de caer de la altura de un cuarto piso.

Ante dicha situación, segundos

después los vecinos pidieron ayuda a través del número telefónico de emergencia 911 para que las autoridades policiacas les enviaran una patrulla en el lugar, además de una ambulancia.

La respuesta de los cuerpos de

emergencia en este caso fue tardía, ya que al menos una hora después llegaron para atender los hechos, en tanto la patrulla de la Cruz Roja luego que los paramédicos estabilizaron al herido, lo trasladaron en calidad de grave al Hospital General.



Un hombre cayó de un cuarto piso en el edificio Encino número 17, lote 1, manzana 30, región 110, del fraccionamiento Kusamil.

En la avenida 38

Hallan a turista muerto en hotel de Playa del Carmen

Empleados lo encontraron desnudo y sin signos vitales

Encuentran muerto a Peter L., de 37 años de edad, turista de origen inglés en un cuarto de hotel, ubicado en la avenida 38, entre la Quinta y la zona de playa.


El dato

El hallazgo lo realizó el personal del hotel "Mahekal", que informó a sus superiores y verificó los datos de la persona que rentó la habitación a fin de tener la información del occiso.

Playa del Carmen.- Encuentran muerto a Peter L., de 37 años de edad, turista de origen inglés en un cuarto de hotel, ubicado en la avenida 38, entre la Quinta y la zona de playa, en donde lo encontraron completamente desnudo y sin signos vitales.

El hallazgo lo realizó el personal del hotel "Mahekal", que informó a sus superiores y verificó los datos de la persona que rentó la habitación a fin de tener la información del occiso.

A través de una llamada telefónica al número de emergencias 911, se dio a conocer el hallazgo del cuerpo de un turista al interior del centro de hospede-

daje y se pidió la presencia policiaca en el lugar.

La policía llegó hasta el lugar y confirmó que el turista ya estaba muerto para proceder a cerrar los accesos en espera de los peritos y personal de investigación de la Procuraduría General del Estado de Quintana Roo.

Una vez que se levantó la evidencia y se realizaron las primeras investigaciones, no se aportó mayor información del caso, y se dejó el cuerpo en manos de elementos del Servicio Médico Forense a fin de realizar la necropsia de ley y determinar las causas de su muerte.

Explosión en el Pedregal

Trabajador muere al tratar de cortar tanque de gas LP

Fragmentos le cortaron el cuello, tras el estallido en la herrería “El Manotas”

Cancún. – Un hombre muere al explotarle un tanque de gas LP de 10 kilogramos, que trataba de cortar en el taller de herrería “El Manotas” en la colonia El Pedregal, en donde los fragmentos le cortaron el cuello.

El trabajador se confió y no verificó que el tanque todavía tenía gas, en consecuencia, al tratar de cortarlo con la máquina, una chispa provocó una explosión en donde todos los objetos cercanos salieron volando.

En consecuencia, los vecinos hablaron al nú-

mero telefónico de emergencias 911 para que enviaran a los bomberos y a una ambulancia, en virtud que el hombre quedó tendido entre las herramientas de trabajo.

Una patrulla de la Policía Municipal llegó al lugar para comprobar los hechos y acordonar la zona en espera de los servicios periciales de la Fiscalía General del Estado (FGE) al verificar que el sujeto ya no tenía signos vitales. Más tarde, los elementos de la Semefo se llevaron el cuerpo del infortunado trabajador para realizar la necropsia de ley.



Un hombre muere al explotarle un tanque de gas lp de 10 kilogramos, que trataba de cortar en un taller de herrería en la colonia El Pedregal.

El hombre se confió y no verificó que el tanque todavía tenía gas, en consecuencia, al tratar de cortarlo con la máquina, una chispa provocó una explosión en donde todos los objetos cercanos salieron volando.



Los vecinos hablaron al número telefónico de emergencias 911 para que enviaran a los bomberos y a una ambulancia, pero el hombre ya había muerto. Una patrulla de la Policía Municipal llegó al lugar para comprobar los hechos y acordonar la zona, en espera de los servicios periciales de la FGE.

En la Región 102

Encuentran a un trabajador sin vida en azotea de una casa

Al parecer, el hombre de 53 años, perdió el equilibrio y se cayó

Cancún.— Una persona de sexo masculino, que se encontraba trabajando en la azotea, murió en el domicilio ubicado en la calle 32, manzana 52, Región 102, entre la ruta 4 y 5, en donde quedó tendido sin vida, al parecer por enfermedad.

El trabajador de 53 años, al parecer perdió el equilibrio y sufrió una caída en el lugar, en donde lo encontraron los dueños de la casa, por lo que al acercarse ya no tenía signos vitales, por lo que pidieron ayuda médica.

A través de una llamada telefónica al número de emergencia 911, informaron de los hechos a las autoridades policiacas, al abundar el presunto deceso de una persona por lo que pidieron que llegara una patrulla al domicilio.

Los elementos policiacos confirmaron los hechos e inmediatamente colocaron la cinta amarilla preventiva para delimitar el acceso y evitar contaminar la escena en tanto se apersonaron los peritos y elementos de investigación.

Después, los policías ministeriales y elementos de la Policía Preventiva hicieron lo propio para integrar el expediente luego del deceso del sujeto, en tanto la Semefo se hacía cargo del cuerpo para determinar las causas de la muerte.



Un sujeto, que se encontraba trabajando en la azotea, murió en el domicilio ubicado en la calle 32, manzana 52, Región 102.

El dato

Al llamar al número de emergencia 911, informaron de los hechos a las autoridades policiacas, al abundar el presunto deceso de una persona por lo que pidieron que llegara una patrulla al domicilio.

Propiedad de la hija del capo sinaloense

Autoriza el IMPI por 10 años más la marca “El Chapo”



El IMPI renovó por diez años más la marca “El Chapo”, propiedad de Alejandrina Gisselle Guzmán, hija del capo sinaloense.

Habrà marca “El Chapo” para rato, pues el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) renovó por 10 años más los derechos a Alejandrina Gisselle Guzmán Salazar, hija de Joaquín “El Chapo” Guzmán, para comercializar productos de cuero, juguetes, pero también en adornos de navidad.

En los expedientes 1121747, 1219281 y 1205098 se detalla que el pasado 18 de agosto de 2020, el organismo encargado en la entrega de marcas en México recibió una solicitud de renovación de la marca del sobrenombre de Guzmán Loera, para usarse en productos de cuero, de pieles de animales, maletas, paraguas, sombrillas, bastones, entre otros.

También para usarse en juegos y ju-

guetes, artículos de gimnasia y deportes, así como adornos para árboles de navidad, publicidad y trabajos de oficina.

Cuatro meses después, el 14 de diciembre, el Instituto respondió y notificó a Guzmán Salazar la renovación de la marca, por lo que será hasta 2030 que tenga los derechos sobre estas y la pueda comercializar en su empresa llamada Don Archi Sociedad Anónima de Capital Variable, fundada el 20 de diciembre de 2018, mediante escritura 13424 ante el notario público número 46 de Guadalajara.

“Don Archi Sociedad Anónima de Capital Variable” fue nombrada así en honor al segundo nombre del capo, puesto que su nombre completo es Joaquín Archivaldo Guzmán Loera.



Por Mauricio Conde Olivares

Como en antaño los padres de familia acudían hasta un día antes a pernoctar para guardar sitio en la fila en busca de espacios escolares para sus hijos, ahora nietos e hijos de estos acudieron con sus adultos de la tercera edad para llevarlos a que se vacunen contra el COVID-19, en el marco de una históricas jornadas de inoculación en Cancún para lograr la inmunización ante el coronavirus que se mantiene virulenta y letal entre nosotros.

Miles de cancenenses mayores de 60 años, en seis módulos de vacunación dispuestos en varios puntos de este destino turístico, recibieron la primera de dos dosis para contar con los anticuerpos necesarios para sobrevivir al COVID-19, sin aglomeraciones, en orden y con respeto a la sana distancia.

Por otra parte, le comento que fueron rescatados por la fuerza pública los arenales de la Playa Gaviotas que habían sido literalmente invadidos y hasta se había pretendido levantar un muro.

En un operativo en conjunto con la Fiscalía General y personal de la Secretaría de la Marina, elementos de la Guardia Nacional obligaron a los dueños de los hoteles ubicados en Playa Gaviotas, a retirar todo su inmobiliario que obstruía el acceso al arenal para el público.

Desde hace años, particulares montaron un club en esa playa, "Mandala", pero no fue sino hasta ahora que las autoridades actuaron, luego de que una persona de la Ciudad de México presentó una denuncia judicial por este acaparamiento.

Primero el personal de la Guardia Nacional obligó a los trabajadores a retirar cada uno de los postes recién colocados. Luego, grúas y camiones de carga decomisaron motos acuáticas, camastros, mesas y muebles que estaban colocados en los arenales y obstruían el libre tránsito.

Con una máquina retroexcavadora se demolieron dos palapas en las que se ofrecían bebidas y alimentos.

Ahora, turistas y población en general podrán hacer uso de este arenal, sin ninguna restricción.

Así, las cosas en Cancún dónde hoy continuarán las jornadas para la vacunación de la población de adultos mayores para rescatarlos de las mortales garras del COVID-19.

En este mismo espacio, anteriormente le comenté sobre el inicio del magno evento de los empresarios dedicados a las reuniones y exposiciones.

Hoy puedo decirles que en el marco del Día Mundial de la industria de reuniones en Palacio de convenciones de Zacatecas, fue inaugurado y abierto al público el

de Reuniones en Palacio de Convenciones y de varios recorridos grupales, Jaime Salazar Figueroa, agradeció la hospitalidad del gobierno del estado de Zacatecas para llevar a cabo el Día Mundial de la Industria de Reuniones México 2021 y destacó que de esta manera se inicia la reactivación gradual de este sector de los Congresos, Convenciones, Ferias y Exposiciones.

Este año la recuperación de la Industria será paulatina en algunos segmentos, lo que, dijo, incidirá de forma positiva en la detonación económica, así como en la generación y recuperación de empleos.

Destacó que Zacatecas cuenta la infraestructura y personas altamente especializadas en el tema de la Industria de Reuniones por lo que invitó a todas las comunidades y aso-

res empresariales del sector de México y el mundo y de representantes de las secretarías de turismo de Aguascalientes, Guanajuato y San Luis Potosí, los nuevos estándares de montajes, medidas y capacidades, además de realizarse los primeros recorridos grupales al Museo de la Industria de Reuniones.

En otro orden, le informo que en la entrega trimestral del estudio "Galería del horror: atrocidades registradas en medios periodísticos", Causa en Común reveló que, durante marzo de 2021, se han cometido en el país, por lo menos, 1,464 hechos de extrema violencia que pueden ser clasificados como atrocidades. Para efectos del estudio, se define "atrocidad" como el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extre-

palmente en Jalisco (con al menos 82 registros); tortura, principalmente en Michoacán (con al menos 26 víctimas) y descuartizamiento y destrucción de cadáveres, principalmente en Guanajuato y Jalisco (con al menos 29 víctimas cada uno).

Se registraron más asesinatos de mujeres (34 más) y de niñas, niños y adolescentes (20 más), así como víctimas de mutilación (6 más). También resalta que el registro de asesinato de funcionarios públicos pasó de cuatro víctimas en enero, a 26 víctimas en marzo, acumulando 38 en lo que va del año.

Guanajuato fue la entidad que encabezó la lista en tres tipos de atrocidades: descuartizamiento y destrucción de cadáveres (29); masacres (23) y asesinato de niñas, niños y adolescentes (12).

En las diversas categorías de atrocidades se registraron un total de 1,464 víctimas. Resaltan las fosas clandestinas, con 298 casos; la tortura, con 221 eventos y el descuartizamiento y destrucción de cadáveres con 167 hechos.

Los estados con más víctimas de atrocidades registradas fueron; Guanajuato (con 182), Jalisco (con 132); Veracruz (con 96), Chihuahua (con 96) y Zacatecas (con 89). Los estados con el menor número de víctimas de atrocidades registradas fueron Yucatán, Baja California Sur y Coahuila (con 2) y Aguascalientes (con 5).

Cabe destacar que habrá un número indeterminado de atrocidades que no fueron registradas por los medios, y que permanecen aún sin ser conocidas.

No está demás insistir en que, dados los niveles de criminalidad que padece el país, los gobiernos federal y estatales están obligados a poner en marcha una estrategia urgente en materia de seguridad y combate al crimen organizado; empero, lo anterior será motivo de posterior análisis en otra entrega de HORA 14.

mauricioconde59@outlook.com
Twitter: @mauconde

"HORA 14"

Aumentan atrocidades en México

En la entrega trimestral del estudio "Galería del horror: atrocidades registradas en medios periodísticos", Causa en Común reveló que, durante marzo de 2021, se han cometido en el país, por lo menos, 1,464 hechos de extrema violencia que pueden ser clasificados como atrocidades.

Museo de la Industria de Reuniones que cuenta con 8 salas de exhibición en donde se da a conocer a través de imágenes y fotografías la historia de esta importante Industria para el desarrollo económico, político y social de México.

En el magno evento oficial de inauguración del Museo de la Industria de Reuniones estuvieron presentes el presidente del Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones (COMIR), Jaime Salazar Figueroa, y los Secretarios de Gobierno y de Turismo del gobierno del estado de Zacatecas, Erik Fabián Muñoz Román y Eduardo Yarto Aponte, así como líderes empresariales del sector de la Industria de Reuniones de México y otros países y autoridades de Turismo de Aguascalientes, Guanajuato y San Luis Potosí.

Antes del corte de listón de inauguración del Museo de la Industria

de Reuniones a que vengan y disfruten de esta gran experiencia.

Por su parte el secretario de turismo estatal, Eduardo Yarto, destacó que Zacatecas deslumbrante sea la sede de cinco congresos nacionales e internacionales en este año y en 2022 y de la celebración del Día Mundial de la Industria de Reuniones y ahora de este gran Museo.

En representación del gobernador Alejandro Tello, el secretario general de gobierno, Erik Fabián Rubín, dijo que Zacatecas es Capital Americana de la Cultura 2021, por lo que organizar este evento de la Industria de Reuniones engalana al estado y refirió que el Museo especializado es único en su tipo y con él se reconoce y se muestra el trabajo hecho en México para el turismo de Negocios y Reuniones.

Después del acto protocolario en Palacio de Convenciones de Zacatecas, se mostraron a más de 60 lide-

ros; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas en situación de vulnerabilidad o de interés político, y/o para provocar terror

Durante el primer trimestre del año, el hallazgo de cuerpos y restos en fosas clandestinas fue el tipo de atrocidad que se registró con más frecuencia en los medios locales y nacionales, con al menos 298 casos, siendo Jalisco la entidad con más registros, con 82. Por ejemplo, el 13 de enero, fueron halladas 17 bolsas con restos humanos desmembrados dentro de un inmueble, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y el 18 de enero, fueron abandonados 12 cuerpos sobre la carpeta asfáltica, con signos de tortura, en Las Choapas, Veracruz.

Entre los tres principales crímenes de extrema violencia, sobresalieron las fosas clandestinas princi-

TU BODA EN CASA DEL SOL

PLAYA TRONCONES, GUERRERO

travelink SA DE CV
AGENCIA DE VIAJES
www.travellinkmexico.com

DE JUEVES A DOMINGO O DE VIERNES A DOMINGO



Casa del Sol

INCLUYE

- CAPACIDAD HASTA PARA 100 PERSONAS EL DIA DEL EVENTO
- USO DE INSTALACIONES Y HABITACIONES
- SERVICIO DIARIO DE LIMPIEZA
- USO DE EQUIPO Y MOVILIARIO DE LA CASA

CONTAMOS CON:

5 HABITACIONES CON VENTILADOR
5 BAÑOS
ALBERCA DE 15 METROS CON 8 CAMASTROS
AGUA CALIENTE
HAMACAS
EQUIPO DE SONIDO
ASEO DIARIO

COCINA EQUIPADA

REFRIGERADOR Y HORNO DE MICROONDAS
AMPLIA SALA DE ESTAR
COMEDOR PARA 15 PERSONAS
CABAÑA CON BARRA DE BEBIDAS
AZADOR
SILLAS Y MESAS PLEGABLES PARA COMIDAS AL AIRE LIBRE
ESTACIONAMIENTO

RESERVAS: direccion@travellinkmexico.com / ventas6@travellinkmexico.com

TELS. 55 5533 8251 / 53

travelink SA DE CV
AGENCIA DE VIAJES

BUSCANOS TAMBIÉN EN AIRBNB



MÁS INFORMACIÓN: www.casadelosol.travellinkmexico.com / www.travellinkmexico.com

DE CINCO ESTRELLAS

- 72 por ciento de la comunidad viajera mexicana deposita sus ilusiones en las vacunas volver a viajar

- Mañana sábado, Iberia, usará por primera vez el IATA Travel Pass de Montevideo a Madrid

- Se realizó el primer vuelo especial con tripulación y pasajeros vacunados de Qatar Airways



Por Victoria González Prado

Iberia será la primera aerolínea en utilizar en las rutas entre Europa y América Latina el *IATA Travel Pass*, que empezará a funcionar mañana sábado, 10 de abril, en el vuelo de Montevideo, Uruguay.

El *IATA Travel Pass* brinda marco de consistencia, predictibilidad y seguridad a nivel mundial con doble objetivo: por un lado, simplificar la experiencia de los viajeros e incentivar los viajes y, de otro, agilizar los trámites de comprobación de los requerimientos sanitarios.

Esta *App* permite almacenar, gestionar y certificar la documentación sanitaria requerida por los diferentes países para via-

jar, esto es, los certificados de pruebas Covid-19 y, en el siguiente paso, también de vacunación.

Así, los clientes del vuelo IB6011 Madrid-Montevideo, serán pioneros en comprobar el funcionamiento de esta aplicación. Iberia les ha invitado a través de correo electrónico a que accedan a la página específica de *iberia.com*, donde podrán completar el formulario

Deberán crear su cuenta en la *App* y vincular su pasaporte. Reservar cita en alguno de los laboratorios o centros colaboradores para realizar su prueba Covid-19. Tras recibir los resultados de dicha prueba, IATA confirmará que los clientes cumplen con todos los requisitos documentales sanitarios exigidos en su lugar de destino.

Finalmente, en el aeropuerto sólo tendrán que mostrar el mensaje de confirmación de *IATA Travel Pass*: "OK para viajar", lo que mejorará su experiencia de viaje pues evita tener que llevar esta documentación en papel. Los clientes tendrán que aportar el resto de documenta-

ción (DNI, pasaporte, visado...) para poder viajar.

Información *IATA TravelPass* en <https://www.iata.org/en/pressroom/travel-pass-mediakit/>

Las restricciones sanitarias y los continuos cambios en las normativas por Covid-19 han aumentado la complejidad de los requisitos sanitarios exigidos para viajar. En el entorno actual, la tecnología juega papel clave para reanudar los viajes seguros, facilitar la movilidad de las personas y reactivar el transporte aéreo.

IATA Travel Pass es solución global que incorpora varias funciones: registro mundial de requisitos sanitarios; permite a los pasajeros encontrar información precisa sobre su viaje y las pruebas Covid-19 requeridas.

Los pasajeros podrán acceder al listado de laboratorios en su lugar de origen para reservar cita. Obtendrán certificados de pruebas y vacunación: compartirán de forma segura los certificados de pruebas Covid-19 y/o de vacunación.

La *App* para pasajeros: recopila y verifica en única aplicación los certificados de las pruebas Covid-19 y/o de vacunación para que el cliente pueda mostrarla en el aeropuerto brindando experiencia más segura y sin contacto.

☆☆☆☆ De acuerdo con reciente estudio de *Booking.com* 72 por ciento de la comunidad viajera mexicana ha depositado

sus ilusiones en las vacunas de Covid-19 para poder explorar nuevamente México y el mundo; pues 66 por ciento de los encuestados aseguró que el haber tenido restricciones de salir durante 2020, sólo causó que los viajes se convirtieran en prioridad para este año.

La importancia de las vacunas será vital para la comunidad viajera, ya que 64 por ciento señaló que no viajará internacionalmente hasta que se haya puesto la vacuna, lo que aumenta 69 por ciento entre los mayores de 55 años. Además, 62 por ciento sólo viajará a países que hayan implementado programas de vacunación. Sin embargo, la incertidumbre persiste y 33 por ciento se mantiene escéptico sobre si una vacuna realmente ayudará a que los viajes sean más seguros.

Tras el impacto que la Covid-19 ha tenido en la industria de viajes, 96 por ciento de la comunidad viajera mexicana piensa que la industria necesita apoyo para volver a ponerse de pie y está consciente de que mucho depende de los viajeros.

16 por ciento de la comunidad mexicana planea usar crédito o vales de viajes cancelados en lugar de solicitar reembolso y el mismo número comprará vales para familiares y amigos para que los usen cuando sea seguro viajar de nuevo. Mientras tanto, 28 por ciento desea reservar alojamientos independientes



Por primera vez se usará el *IATA Travel Pass*.

o alojamientos en o cerca de su ciudad para apoyar a las empresas locales (15 por ciento).

Entre las medidas sanitarias, están: viajar si se demuestra que han recibido la vacuna (70 por ciento) y usar cubrebocas cuando viaje (88 por ciento), de hecho, 65 por ciento apoyaría que se prohibiera viajar sin mascarilla.

Además, algunos viajeros mexicanos buscarán evitar conglomeraciones, 74 por ciento señaló que estaría dispuesto a viajar sólo en pequeños grupos de dos a seis personas. Además, 45 por ciento planea elegir destinos menos frecuentados.

☆☆☆☆ *Qatar Airways* operó el primer vuelo del mundo con tripulación y pasajeros vacunados contra Covid-19 y, al momento de documentar su equipaje, fueron atendidos también por personal vacunado.

El vuelo especial se realizó en el avión más sustentable y tecnológicamente avanzado de la aerolínea, el *Airbus A350-1000*, avión que neutraliza las emisiones de carbono, de acuerdo con las responsabilidades ambientales de la aerolínea.

Siendo el vuelo con tripulación y pasajeros vacunados se siguieron todos los protocolos implementados por la aerolínea para garantizar los más altos estándares de seguridad e higiene a bordo, incluida su última innovación, el primer *Zero-Touch* del mundo, tecnología de entretenimiento a bordo.

El director ejecutivo de *Qatar Airways Group*, su Excelencia **Akbar Al Baker** dijo: "el vuelo especial demuestra que la próxima etapa en la recuperación de los viajes internacionales no está muy lejos. Estamos orgullosos de continuar liderando la industria operando el primer vuelo con una tripulación y pasajeros completamente vacunados en el mundo, brindando una luz de esperanza para el futuro de la aviación internacional".

La compañía aérea en su versión de carga también ha jugado un papel vital en nuestra red de destinos. Desde el inicio de la pandemia, ha ayudado a transportar más de 500 mil toneladas de suministros médicos y ha entregado cerca de 20 millones de dosis de vacunas Covid-19 a más de 20 países".

La compañía aérea ha sido galardonada en numerosas ocasiones y la única reconocida cinco veces como "Aerolínea *Skytrax* del año" y el Aeropuerto Internacional de Hamad hogar y centro de *Qatar Airways*, fue clasificado como el "Mejor aeropuerto de Medio Oriente" por sexto año consecutivo y el "Tercer mejor aeropuerto del mundo" en los premios *Skytrax World Airport Awards 2020*.

"El ángel de la fama tiene sus alas hechas de papel... periódico"

victoriagprado@gmail.com
Twitter: @victoriagprado



Encuesta indica que los mexicanos viajarán cuando estén vacunados.



Primer vuelo con tripulación y pasajeros vacunados.



Por Roberto Vizcaino

Enfrentados a innumerables inconsistencias, contradicciones y violaciones a la Constitución, el Senado camina a la búsqueda de una nueva prórroga de la Suprema Corte para reacomodar la minuta que les envió la Cámara de Diputados a fin de salvar la esencia de la iniciativa original.

Al informar el giro tomado en el debate de esta minuta, los senadores **Ricardo Monreal** y **Eduardo Ramírez**, presidentes respectivos de la Junta de Coordinación Política el zacatecano, y presidente del Senado el chiapaneco, indicaron que en este momento el reto es lograr el consenso entre los grupos para solicitar a la Corte un nuevo plazo.

En medio de un verdadero galimatías constitucional y de propuestas legislativas innegociables, **Monreal** se pronunció por que los legisladores *se den un nuevo tiempo* para construir una Ley Federal para Regulación del Cannabis que verdaderamente sirva a la sociedad.

Su propuesta es que esta legislatura deje las cosas como están, y la minuta se retome en la que entra el primero de septiembre próximo.

“No se ha hecho hasta ahora ninguna solicitud de ampliación de plazo. Y existe esa posibilidad de solicitar a la Corte otro plazo para culminar el proceso legislativo. Y por eso aquí es necesario que antes de dictaminar y elevarlo al pleno, discutir con toda seriedad las modificaciones por las que previsiblemente en el periodo de sesiones pudiera no concluirse, que no de tiempo o que la deliberación no se lleve a cabo con amplitud”.

Sin embargo, el zacatecano reconoció que la Corte podría no aceptar la solicitud de prórroga y entonces esta nueva ley iniciaría con el proceso de declaratoria de inconstitucionalidad de 5 artículos de la Ley General de Salud en materia de uso lúdico o recreativo del cannabis.

Estos quedarían invalidados y entonces el Senado tendría que legislar sobre ellos para cumplir con el mandato del Poder Judicial, señaló.

El legislador dejó en claro que el Senado no debe legislar al vapor un asunto tan importante como este donde además hay fuertes intereses de por medio.

“Entonces prefiero -de manera personal, estoy hablando como Coordinador de la mayoría de Morena- que nos demos una pausa,

TRAS LA PUERTA DEL PODER

La liberación del uso de la mariguana no pasó en el Senado

un tiempo y que pudiéramos estar legislando sobre la materia el próximo Periodo de Sesiones. Es decir, cuando inicie el 1 de septiembre”, indicó.

Insistió en señalar que hoy existen muchos intereses en juego, y que el Senado simplemente no puede legislar bajo presión de nadie.

“Hay intereses económicos, hay intereses de cabilderos, hay intereses de la industria tabacalera, hay intereses de industrias farmacéuticas, hay intereses de industriales; y el Senado no puede legislar bajo presión. No puede ni debe”, subrayó.

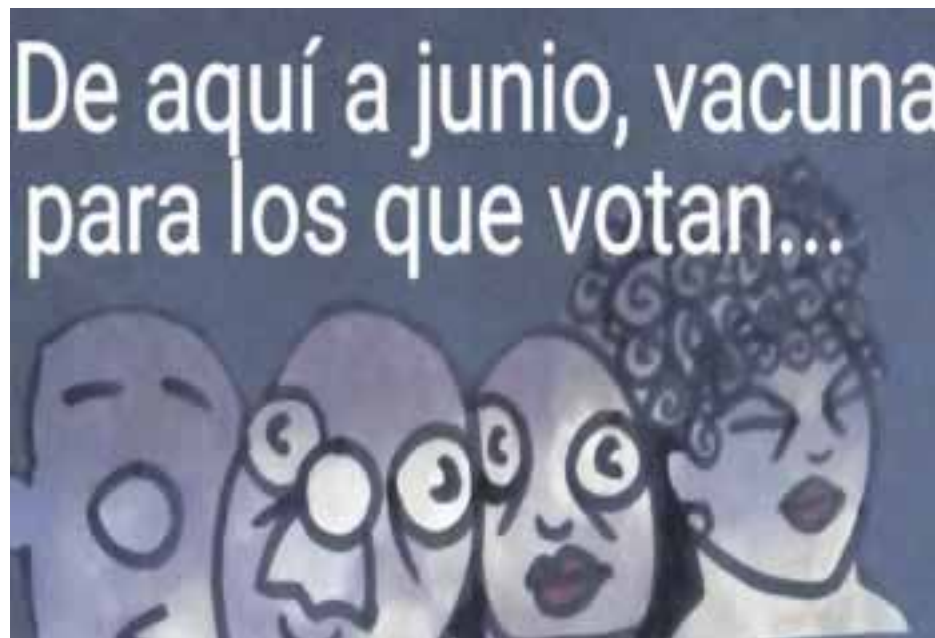
Dijo que hasta hoy, el Senado no ha solicitado ninguna prórroga a la Suprema Corte

Uno de estos temas sería el que elimina la parte de los espacios del área de tolerancia para el uso de la mariguana.

Ningún grupo parlamentario en el Senado está de acuerdo en dejar este consumo libre. No se puede mantener este tipo de uso lúdico, el uso recreativo, que sea absolutamente abierto.

Recordó que hasta en las bebidas alcohólicas hay reglas para su consumo. Se establece que sea en restaurantes y bares y para cada caso hay licencias. En el caso del consumo lúdico de la mariguana, el dictamen de los diputados elimina prácticamente todas las restricciones para su consumo en todas partes.

De segunda y tercera edad...



para corregir las deficiencias constitucionales y violaciones a derechos humanos que presenta la Ley Federal para Regulación del Cannabis que les envió la Cámara de Diputados.

ENTRAMPADOS, ENTRE EL SÍ Y EL NO

En abono de las conclusiones de **Monreal**, el chiapaneco **Eduardo Ramírez**, presidente del Senado reveló que dentro del Senado existe un abierto debate de quienes están por aprobar la Ley como viene y otros que afirman que no, que no puede pasar como está.

Comentó luego que de todo lo que les envió la Cámara de Diputados apenas se salvan 11 artículos.

Todo lo demás hay que cambiarlo, afirma.

Este es un punto en el que no hay coincidencia entre los senadores y se tendría que modificar.

El caso es que en medio de este mar de desacuerdos el Senado está en el límite del plazo establecido por la Suprema Corte para aprobar esta nueva Ley, que es el 30 de abril... y el 30 de abril concluye el periodo. Y si no llegamos a un consenso, tenemos que esperar hasta el 1 de septiembre, dijo.

Nosotros hemos dado muestras muy claras y fehacientes. Estamos defendiendo un dictamen donde tuvimos consenso, no de todos, pero sí de una mayoría significativa en el Senado de la República.

Total, que todo va hacia la prórroga.

HANK TRAE DE CABEZA A BONILLA

Las encuestas lo colocan en una lejana tercera posición en preferencias electorales dentro de la contienda por la gubernatura de Baja California frente a la morenista **Marina del Pilar Ávila** y la ex reina de belleza **Lupita Jones**, candidata de la alianza PAN-PRI-PRD, pero el caso es que el controvertido y extravagante empresario de las apuestas **Jorge Hank**, es el más atacado por el gobernador **Jaime Bonilla**, quien quisiera borrarlo de la boleta electoral para el 6 de junio.

Lanzado por el PES, **Hank** ha sido objeto de una ola de auditorías a sus empresas y la confiscación de equipos en sus casinos por parte del gobierno estatal, mientras que el gobernador **Bonilla** lo acusa sin ninguna prueba en mano de ser el jefe del Cártel Jalisco Nueva Generación, en BC.

No hay día que el gobernador que se ha peleado con empresarios y otros muchos sectores de su estado, lance alguna nueva acusación infundada contra **Hank**, con la obvia intención de restarle apoyos entre los electores.

En este contexto, y al arrancar su campaña, **Jorge Hank** consideró que son simplemente de risa todas las acusaciones que le hace Bonilla.

“Si alguna fuese cierta, yo ya estaría en la cárcel y no aquí en campaña”, dijo sonriente el empresario, quien ya fue alcalde de Tijuana.

Y agregó:

“Si tomamos en cuenta que hasta se inventan videos para echarme la culpa ¿Qué más pueden decir?”

Rechazó entrarle al pleito y dijo que a cada denuncia, él presentará una propuesta en beneficio de los bajacalifornianos.

De igual forma, afirmó que se enfocará en presentar proyectos viables y en escuchar a la gente, buscar juntos soluciones a cada uno de sus problemas que hoy tiene esta entidad fronteriza, sumida como una de las más violentas, sin inversión federal y por supuesto carentes de un buen gobierno.

Durante sus primeros eventos electorales en Mexicali y Tijuana, adelantó compromisos con el sector femenino:

“... haré de nuestra entidad un lugar seguro para las mujeres, dejaremos de ser el primer lugar en feminicidios de México”, aseguró.

Dijo que así como sus empresas están certificadas como espacio libre de violencia en contra de las mujeres, “desde el gobierno haré lo necesario para erradicar todo tipo de agresión en su contra”, afirmó.

Para él y su equipo la mejor encuesta es el nerviosismo que provoca en **Bonilla**, dijo.

[rvizcaino@gmail.com/](mailto:rvizcaino@gmail.com)

Twitter: @Vizcaino /

facebook.com/rvizcaino

**Por Luis
Ángel García**

La exigencia de la Revolución Mexicana fue el sufragio efectivo, no reelección. Noventa años después, la ciudadanización de los comicios hizo posible el respeto al voto y a la representación popular. Se desterró la tentación de perpetuarse en el poder y evitó el ascenso de gobiernos espurios. Sin embargo, la evolución de nuestra democracia abrió las puertas para repetir en cargos legislativos o municipales, como si nuestros dirigentes tuvieran que ser premiados por funciones que han quedado a deber.

En apoyo a nuestro sistema pluripartidista, el gobierno apertura la asignación de congresistas de mayoría relativa, con lo cual la oposición tuvo acceso a las Cámaras y ahora a la reelección, igual que los ediles. La lógica de crear una carrera parlamentaria o alentar la repetición municipal contraviene el espíritu antirree-

leccionista del movimiento social de 1910. El fantasma del porfiriato ronda nuevamente los campos de la democracia.

La política en México se ha desprestigiado y ha agotado las generaciones de tribunos o verdaderos servidores públicos. Ahora arriban a los cargos como pago de favores, por feudos o cuotas de poder. El elector vota por partidos porque no conoce a sus candidatos, quienes ya electos olvidan a sus representantes y dejan de cumplir con su obligación de hacer leyes, de gestionar, de proponer y aprobar presupuestos y ser contrapeso del Ejecutivo; se han convertido en oficialía de parte y, salvo honrosas excepciones, son *levantados*. En los ayuntamientos no es distinta la cosa, muchos ediles son improvisados que desconocen la

POR LA DERECHA..!

El peor oficio, la política

administración municipal o son subordinados de los gobernadores que poco hacen por su gente.

Por eso llama la atención que 187 de quinientos diputados pretendan reelegirse, así como casi la mitad de los alcaldes de la CDMX y cientos de presidentes municipales en todo el país. Es curioso que muchas de las propuestas de campaña de los que quieren repetir son nuevos ofrecimientos y no la continuidad de las acciones positivas durante su gestión, si es que las tuvieron. Esperemos que los votantes no se dejen engatusar por estos remedios de políticos que han desprestigiado la función pública.

Distamos mucho de contar con legisladores como *El León del Senado*, Edward M. Kennedy, de la dinastía de políticos demócratas *gringos*, quien fue representante

cameral por Massachusetts casi medio siglo, reelecto nueve veces, con el reconocimiento de sus votantes y de sus pares.

Un viejo chiste recrea un diálogo entre diputados mexicanos:

-En las próximas vacaciones quiere estar tranquilo e ir a un lugar donde la gente no me conozca

-Regresa a tu Distrito, le respondió su colega.

Creo que hay mucha desfachatez de algunos candidatos para suponer que sus representados quieren que se queden en el cargo. Sin embargo, le apuestan a la maquinaria electoral de sus partidos para poder ganar. Algunos lo lograrán, en detrimento de la ciudadanía, la cual no ve quién ni cómo resolverá sus necesidades de salud, empleo, seguridad, agua, educación, transporte, servicios o recreación. La crisis

económica y la pandemia parecen no preocupar a los políticos.

La reelección es una gran tentación para megalómanos, autócratas o dictadores. Aun para demócratas es una debilidad la ambición de poder, el propio Juárez duró más tiempo en la silla presidencial que Santa Anna en sus once periodos al frente del Ejecutivo. La dictadura de Díaz, revestida de "democráticas" reelecciones, no es la única intentona por perpetuarse en la Presidencia. Por ello debemos ser cuidadosos e impedir, con nuestro voto, esos arrebatos carnales de líderes que creen están destinados a dirigir por siempre los destinos de los ciudadanos. No demos por muertos a esos politiquillos que quieren emular a Edward Kennedy en el Congreso o en la administración pública.



**Por Armando
Ríos Ruiz**

En un mundo globalizado como el que hoy habitamos, resulta natural que las acciones de los mandatarios, buenas o malas, trasciendan a otras latitudes. Lamentable, que las segundas sean las que más se comentan y que México ocupe hoy un lugar preponderante entre los que su Presidente ocupa espacios en informes trascendentales de organizaciones y prensa internacionales, como el orquestador de acciones altamente perniciosas.

Poco después de que López Obrador rindió protesta como primer mandatario, medios extranjeros importantes, como *The New York Times*, *The Washington Post*, *The Financial Times*, *El País* y otros, comenzaron a escudriñar y a encontrar información

que merecía sus espacios.

Era consecuente criticar lo que aquí encontraban. Cuando apareció el virus que obligó a la población de todo el planeta a confinarse, criticaron el pésimo trato que se daba en México al virus y las recomendaciones de usar amuletos y cosas por el estilo. El Presidente todavía los acusó de no tener ética en la cobertura, sobre el manejo que ha tenido su gobierno ante el impacto de la Covid-19.

Debe sentir rabia por no tener poder para pedir las cabezas de periodistas que publican verdades de un mandatario intolerante, como ha ocurrido con varios mexicanos que hoy investigan con éxito y desde afuera, lo que ocurre en la llamada Cuarta Transformación. Que han encontrado y dado a conocer actos de corrupción que compiten con el pasado inmediato y que en muchos rubros lo reba-

PERFIL DE MÉXICO

Ante los ojos del mundo

san, como las compras sin licitación, por mencionar sólo uno.

Acaba de publicarse el informe anual que realiza Amnistía Internacional, en el que destacan muchos problemas en los que México está inmerso, a partir del nuevo gobierno. Es decir, de hace poco más de dos años a la fecha. Que presenta una serie de violaciones a los derechos humanos, como detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, homicidios ilegítimos, creciente ola de violencia contra mujeres y niñas, abusos, torturas, malos tratos, maltrato a migrantes, ataques despiadados a la libertad de expresión y un abanico extenso más.

Menciona como hecho bastante grave, el incitamiento que se hace desde los pronunciamientos y la postura presidencial en sus constantes descalificaciones de acontecimientos tan preocupantes como

el incremento de feminicidios o la falta de protección y estigmatización de periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

Anticipa que las observaciones de Amnistía Internacional no generarán una respuesta favorable, sino todo lo contrario. "No le va a gustar, sino que puede hacernos una crítica como las que él sabe hacer, diciendo que somos una organización conservadora, pagada por fundaciones y no sé quién más".

El informe consta de 400 páginas y abarca infinidad de temas de violación a derechos humanos. De la ola de delincuencia que prevalece en nuestro país y que crece, como consecuencia de una política permisiva. La estrategia, si puede llamarse así, propuesta desde el arribo del actual gobierno, de abrazos, no balazos para los delincuentes, comenzó a rendir divi-

dendos inmediatamente.

Se trata de un absurdo de tal magnitud, que seguramente ni el mismo emisor, o el Presidente lo cree. Las ejecuciones masivas están a la orden del día en todo el país, convertido en un gigantesco cementerio, porque las fosas clandestinas que albergan a decenas y decenas de ejecutados, crecen como si se tratara de la siembra de algún fruto para su venta. ¿Qué encierra esa expresión? Es posible que hasta un chairo conozca la respuesta.

Tania Reneaum, directora ejecutiva de Amnistía Internacional México, sostuvo: "Sabemos que el Presidente es intolerante a las críticas. No sólo a las que vienen de la sociedad civil, también a los contrapesos de los organismos públicos autónomos". Saben entonces, que no es remoto que el Ejecutivo utilice una "mañana" para descalificar a Amnistía Internacional, por atreverse a decir la verdad sobre lo que ocurre en un país hoy en desgracia.



PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA

SERGIO

ARTISTA

GARVAL

COLOSAL

<https://revistapersonae.com>



<p>Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política</p>	<p>No. 257 Abril 2021</p>	<p>\$30.00</p>
--	-----------------------------------	----------------



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

**En los últimos años,
Hilario Ramírez,
conocido como Layín,
un oscuro alcalde de
San Blas, Nayarit, llegó
al extremo del descaro
y reconoció que había
robado durante
su primera gestión,
aunque robó
poquito. Aunque no
lo crean, ganó porque
la población lo
consideró sincero.**

En los días recientes, el presidente López Obrador hace referencia constante a algunas frases acuñadas a lo largo de la vida política del país y que son un claro ejemplo de la corrupción que, sin reconocerlo, sigue privando en México.

Dentro de la política mexicana existen personajes pícaros que ocupan una y otra posición política debido a su cinismo, insolencia, desvergüenza, descaro, inmoralidad y desfachatez.

Son personajes que transitan por la vida, sin pena de ninguna clase, sorteando todo tipo de obstáculos, carentes de cultura, pero con la suerte de encontrarse en los lugares exactos a la hora de la repartición.

Claro que estos personajes son distintos a los que quedaron clasificados en la historia política del país por algunas frases consideradas como parte de la nomenclatura de los políticos mexicanos de antaño.

Una de las más añejas es la de “no hay general que resista un cañonazo de 50 mil pesos” (de aquellos de oro)” dicha por Álvaro Obregón, un celeberrimo Presidente de México a inicios de la década de los 20 en el Siglo XX. Otra más es la muy festejada y recordada gracejada de otro general Gonzalo N. Santos interrogado sobre qué es la moral, dando como respuesta, “un árbol que da moras”. No puede quedarse atrás la del *Tlacuache*, César Garizurieta, cuya fama se extendió cuando precisó que “vivir fuera del presupuesto es vivir en el error”. En los últimos años, Hilario Ramírez, conocido como *Layín*, un oscuro alcalde de San Blas, Nayarit, llegó al extremo del descaro y reconoció que había robado durante su primera gestión, aunque robó poquito.

Layín disputaba la alcaldía de San Blas por segunda ocasión cuando emitió su declaración y, aunque no lo crean, ganó porque

la población lo consideró sincero.

Claro que estas frases son de uso cotidiano desde los años en que fueron acuñadas y aunque han existido intentos de la renovación moral o de erradicar la corrupción, siguen manteniéndose en el uso cotidiano.

Y aunque estas son algunas frases más festejadas en la picaresca política nacional, hay personajes atrabancados, borrachos, mujeriegos y hasta jugadores que son exhibidos en varias ocasiones, sin que les afecte en su ruta en la actividad política.

Algunos de ellos si la han sufrido como es el caso de Gustavo Ponce, exhibido en Las Vegas, realizando fuertes apuestas, pero los dirigentes del sindicato petrolero como Salvador Barragán que también fueron mostrados nunca fueron tocados ni con el pétalo de una rosa.

Carlos Romero Deschamps, César Camacho, Marcelo Ebrard y otros políticos de distintos partidos han sido señalados por los costosos relojes que

portan, por lo que algunos de ellos proceden a ocultarlos y otros más con descaro lo cambian por otro igual de suntuoso.

Hay algo que resulta ser un fenómeno dentro de la política mexicana como los electores se dejan engatusar o llegan a simpatizar con personajes que entran a la política con calzador, sin conocimiento de ninguna clase, algunos de ellos son experimentados profesionistas que gozan de cercanía con el pueblo y que saltan de un día a otro al quehacer político, pero hay otros que basan en su popularidad la ruta a transitar y que los electores conscientes de que carece de los atributos necesarios para ser representantes populares o gobernantes, los respaldan abiertamente.

Y es que contrasta que personajes con alta preparación académica y profesional, cultos y educados en el extranjero lleguen a los cargos públicos a sus traer los recursos o beneficiarse con los contratos de la depen-

dencia en que son colocados.

En los comicios a celebrarse el 6 de junio hay una serie de personajes pintorescos, surgidos de la lucha libre, las canchas de fútbol, de la actuación, de las redes sociales y de otros sitios que buscan un espacio en la política auspiciados, principalmente, por los tres nuevos partidos políticos que a falta de cuadros, recurren a ellos para lograr el mínimo requerido para garantizar el registro como partido político, cuando menos, por tres años más.

Blanca Jiménez dejará la Comisión Nacional del Agua para representar a México como Embajadora en Francia, según dio a conocer el presidente López Obrador.

Hoy es el día “D” para Félix Salgado Macedonio, ya que el Tribunal Electoral prepara su fallo sobre si le reponen su candidatura a gobernador de Guerrero o respalda la decisión del Instituto Nacional Electoral de dejarlo fuera de la competencia.

ramonzurita44@hotmail.com



Hilario Ramírez, conocido como *Layín*, un oscuro ex alcalde de San Blas, Nayarit.



Por Sócrates A. Campos Lemus

Curiosamente, por diferentes formas legaloides se brinda la libertad de Caro Quintero años antes de que se sientan las presiones políticas en el país y así se entiende ahora que Matta Ballesteros opera ya como un testigo protegido de los norteamericanos que va descubriendo esa trama de complicidades utilizadas en aquellos años.

¡QUE CONSTE,.. SON REFLEXIONES!

Narcotráfico y los viejos lodos

“LA REVOLUCIÓN DE LAS CONCIENCIAS”, SEGURAMENTE ES EL INICIO DEL CAMBIO DE SISTEMA...

SEGURO QUE EN LA PANDEMIA HEMOS PERDIDO VIDAS, AMORES Y BIENES. LA PÉRDIDA LA HEMOS SUFRIDO LOS MIEMBROS DEL INFELIZAJE NACIONAL, LOS RICACHONES QUE AHORA SON LOS ALIADOS DEL GOBIERNO Y DEL SISTEMA Y YA NO SON LA MAFIA DEL PODER, AUMENTARON SUS FORTUNAS EN 30% EN TAL DESGRACIA, POR ESO DICEN QUE: LAS CRISIS, SON OPORTUNIDADES... PERO, PARA SEGUIR JODIENDO.

Son tiempos confusos y difíciles donde las situaciones cambiantes se usan para generar condiciones de bienestar o de crisis según sean los intereses de los que mandan en verdad en la economía mundial, esto es importante señalarlo porque como observamos en México existen muchas conspiraciones de distintos grupos que están dispuestos a generar problemas tales que saquen a relucir los viejos compromisos que tuvieron los anteriores gobiernos para desnudarlos en su entreguismo y sus transas en el próspero negocio de las drogas y en los conflictos y protecciones internacionales que se dieron. y con los cuales se beneficiaron muchos grupos financieros, políticos, de seguridad y empresariales que dieron margen al crecimiento del tráfico de drogas y hasta llegar al control de la narco política a nivel nacional e internacional.

Hoy se comienzan a entender muchas cuestiones que en el campo del tráfico de drogas y el control que se mantenía en México se van desmenuzando, por ejemplo, con la condena del hermano del presidente de Honduras en los Estados Unidos por el tráfico de drogas comienzan a salir nuevamente los nombres de los grupos que desde los tiempos de los ochenta se venían controlando por los compromisos internacionales y la complicidad de políticos, narcotraficantes, empresarios y financieros en este enorme negocio propiciado al inicio por la CIA dentro del esquema de la GUERRA FRÍA que se desarrollaba en el mundo y su interés de controlar muchos gobiernos o domesticarlos cuando se veía que tenían inclinaciones contra los Estados Unidos y por ello usaron a sus servicios de inteligencia después de las experiencias de las guerras en Vietnam y las luchas por la pacificación dentro de Estados Unidos, para que esas agencias tuvieran relaciones y financiamiento que no comprometiera a las autoridades sino que aparecieran como generadas por movimiento independientes y así surge en México la relación entre los grupos de narcotraficantes encabezados por Caro Quintero y otros más, ligados, controlados y protegidos por las

agencias mexicanas como la DFS y la PGR con la asistencia y protección de la CIA para incrementar el tráfico de drogas y obtener utilidades que se repartían y que la CIA contara con recursos financieros que le permitirían orquestar movimientos o apoyar a movimientos que se darían para aplastar los movimientos de independencia y rechazo a los Estados Unidos, así dieron recursos a la acción de lo que posteriormente sería el escándalo IRÁN-CONTRAS y que estalla y se descubre cuando por errores, los miembros de las mafias nacionales dan muerte al agente de la DEA, Enrique Camarena, en Jalisco y así se va descubriendo la relación y los compromisos que dan cuenta del rancho El Búfalo, de donde salían cientos de toneladas de marihuana que se comercializaban en Estados Unidos con enormes utilidades y se comienza a operar con las mafias colombianas el tráfico de cocaína a los Estados Unidos, con la protección de las autoridades políticas nacionales y los cuerpos de seguridad, en este juego es vital e importante la operación que se realiza desde Honduras con la participación de Matta Ballesteros que es la clave de todas éstas operaciones y las ligas con los narcotraficantes nacionales y la protección de las agencias norteamericanas y las mexicanas, así como las relaciones políticas ligadas a los grupos mafiosos colombianos que fueron importantes en la época, al grado de generar a las *narcoguerillas* con lo cual deformaron la lucha revolucionaria en Colombia y otros países hasta acabarlas con este proceso y esquema de luchas revolucionarias.

Curiosamente, por diferentes formas legaloides se brinda la libertad de Caro Quintero años antes de que se sientan las presiones políticas en el país y así se entiende ahora que Matta Ballesteros opera ya

como un testigo protegido de los norteamericanos que va descubriendo esa trama de complicidades utilizadas en aquellos años, y así se logra poner entre rejas a los principales mafiosos que sostienen el control del tráfico de drogas y las relaciones políticas, financieras, paramilitares en el país y es por ello que a pesar de todo lo que se diga se han pretendido generar y estallar escándalos ligando a importantes personajes en el narcotráfico, por esta razón, muchos analistas explican que de deformarse la estructura política y financiera del país y de poner en marcha el CAMBIO DE SISTEMA, seguramente se generarán convulsiones en México que provocarán muchos escándalos, muertes, y sobre todo, movimientos con violencia que llevan el toque político que les convenga a los Estados Unidos porque no permitirán que en sus fronteras se den cambios políticos que pongan en riesgo su estabilidad y formas de vida y relaciones internacionales.

La presión popular es vital e importante pero si no está organizada como no lo está en la actualidad de poco serviría como escudo a las intenciones del Presidente, porque al final de cuentas, como le sucedió al doctor Allende, estaba vulnerable a las acciones de los golpes paramilitares como el que lo asesina, y para evitar las protestas se generó aquella política de represión y de matanzas que siguen lastimando al pueblo chileno y a muchos países latinos que sufrieron las consecuencias y tienen el temor de las represiones internacionales de un imperialismo que sigue vigente y está en su apogeo, y para ello, dispuesto a luchar por sus intereses, por esa razón los políticos nacionales del “cambio” no deben andar en la pendeja como andan en la actualidad... el peligro, es real.

socrates_campos8@yahoo.com.mx



El narcotraficante Rafael Caro Quintero.

Politigrama: El INE y las elecciones más importantes

Por Víctor Manuel Jácome

HORIZONTALES:

1.- Siglas del organismo que representa como Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello. Y que adquiere mucha importancia por la organización de la elección más grande en la historia de México que se realizará el 6 de junio de 2021. Y de esto tratará este Politigrama.

3.- En este recinto, de tal importancia porque se renovará el Poder Legislativo Nacional sesionarán los nuevos 500 diputados (300 de MR y 200 MP) que surjan de la elección.

6.- Como se le conoce a esa entidad de gobierno relacionada con los estados y que con esta elección se renovarán 15 cargos del Poder Ejecutivo Estatal.

10.- Tipo de representación por la que lucharán en esta elección de acto en acto, de pueblo en pueblo, de colonia en colonia de casa en casa miles de aspirantes a los 300 lugares que estarán vacantes para una curul en la Cámara de Diputados.

11.- Nombre del estado que, dejará de gobernar Antonio Echevarría García porque el proceso electoral lo renovará como Gobernador; 18 diputados de MR; 12 Diputaciones de RP; 20 Presidencias Municipales y Alcaldías; 20 Sindicaturas y 197 Regidurías.

14.- Nombre del estado que, gobierna con protestas populares el gobernador Ignacio Peralta Sánchez, y que será relevado tras el proceso electoral local que renovará al Gobernador; a 16 Diputados de MR; 9 Diputados de RP; 10 Presidencias Municipales y Alcaldías; 10 Sindicaturas y 94 Regidurías.

16.- Nombre del estado que, dejará de gobernar Carlos Mendoza Davis ya que su Proceso electoral Local lo renovará como Gobernador, así como con 16 diputados de MR, 5 diputados de RP; 5 Presidencias Municipales y Alcaldías; 5 Sindicaturas y 48 Regidurías.

19.- Característica invertida de los diputados que no hacen campaña, pero por sus relaciones, asumen de acuerdo al número de votantes una diputación de las 200 que están en juego para esta elección.

21.- Definición de aproximadamente, más o menos. (Invertido)

22.- Afirmación. Como le dirán los votantes a los 300 diputados de mayoría relativa.

23.- Como se les dice a los pícaros que no tiene crianza ni buenos modales. Falto de escrúpulos o respeto a otros. Como se consideraba a los políticos en el país desde antes. (Inv. Plural).

24.- Completar el cargo de las personas electas popularmente, que presiden y representan en los aspectos político y administrativo una Presidencia. (Plural).

27.- Dicho en otras palabras es la creencia o confianza que se tiene en una persona, religión o institución... (Inv.)

28.- Príncipe musulmán que, como sucesor de Mahoma, ejercía la suprema potestad civil y religiosa en todo el imperio musulmán.

29.- Este término puede tratarse de la función del titular, de la región sobre la cual tiene responsabilidades y facultades o del edificio donde desarrolla su trabajo. En la Ciudad de México

estarán en juego 16 de ellas. (Plural).

31.- Vende algo a alguien y le permite que pague más adelante.

33.- Volver contra una persona o una cosa con rapidez por enfado contra él al oír sus insultos. O en una apuesta en juego de carta. (Inv)

34.- Nombre del estado invertido que, gobierna Francisco Domínguez Servián. En donde su Proceso electoral Local lo renovará como Gobernador, y se luchará por 15 Diputaciones de MR; 10 Diputaciones de RP; 18 Presidencias Municipales y Alcaldías; 36 Sindicaturas y 148 Regidurías.

37.- Art. indet. Presenta o introduce sustantivos que designan personas o cosas desconocidas o no mencionadas...

38.- Afirmación invertida.

39.- Término que puede ser aprovechado como sinónimo de promover las ideas de energía, esfuerzo, voluntad y valor. (Inv)

40.- Este es un elemento circular y mecánico que gira alrededor de un eje. Es uno de los inventos fundamentales en la Historia de la humanidad.

41.- Nombre de la bebida alcohólica, elaborada a partir de la fermentación y destilación de la melaza o el jugo de la caña de azúcar.

43.- Como decía "nada más" el cómico "Clavillazo".

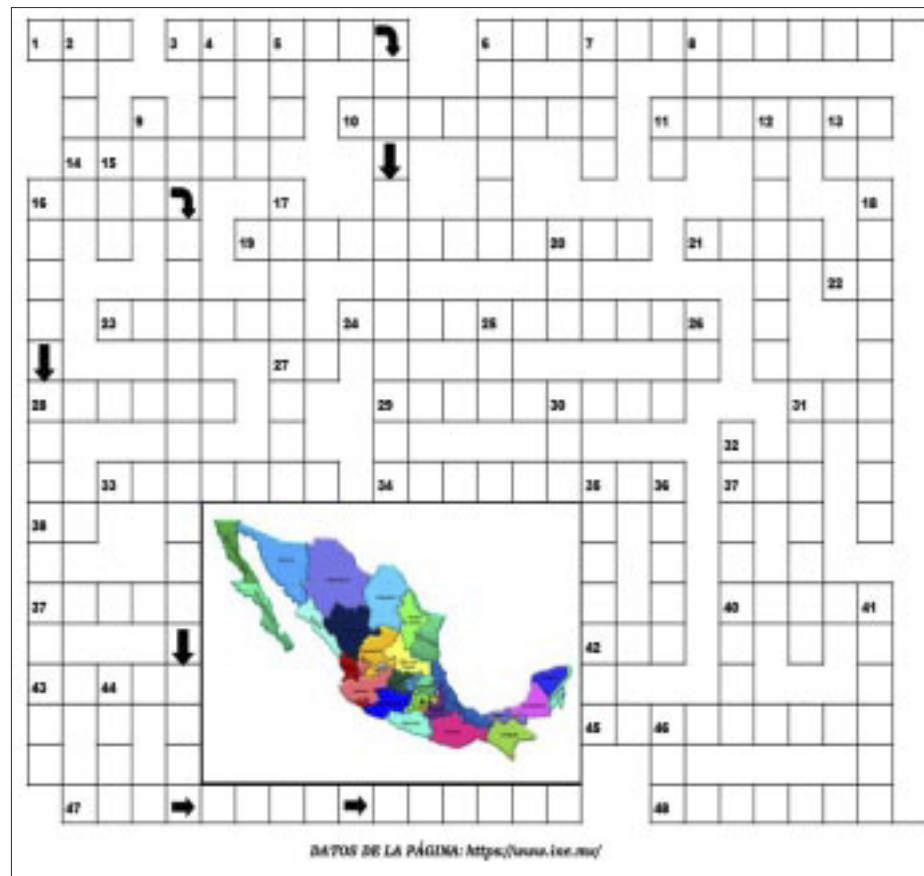
45.- Nombre del estado que, dejará de gobernar Silvano Aureoles Conejo. Ya que su proceso electoral lo renovará como gobernador, así 24 Diputaciones de MR; 16 Diputaciones de RP; 112 Presidencias Municipales y Alcaldías; 112 Sindicaturas y 874 Regidurías.

47.- Nombre del estado que, dejará de gobernar Juan Manuel Carreras López. Ya que el proceso electoral renovará la gubernatura y 15 Diputaciones de MR; 12 Diputaciones de RP; 58 Presidencias Municipales y Alcaldías; 64 Sindicaturas y 387 Regidurías.

48.- Quienes demandan que la paridad de género se refleje en los cargos de elección popular. residente e y apellidodel elevisada de este tipo, sino la primera ceremonia televisada

VERTICALES

2.- Tipo de poder obscuro que se argumenta que estará presente en las elecciones de México mediante aportaciones



DATOS DE LA PÁGINA: <https://www.ine.mx/>

financieras directas e indirectas. (Femenino)

4.- Fin hacia el que se dirigen las acciones o deseos.

5.- De esta manera.

6.- Originario de un pueblo nómada proveniente de Egipto o India que ha conservado rasgos físicos y culturales propios.

7.- Quien sabe., No sé. Como se dice esta frase en Guadalupe. (Inv)

8.- Nombre femenino.

9.- Este concepto alude a las extremidades de las que disponen ciertos animales para levantar vuelo y permanecer suspendidos en el aire. (Singular)

11.- Negación.

12.- Nombre del estado que, dejará de gobernar Quirino Ordaz Coppel. Ya que el proceso electoral renovará la gubernatura y 24 Diputaciones de MR; 16 Diputaciones de RP; 18 Presidencias Municipales y Alcaldías; 18 Sindicaturas y 153 Regidurías. (Inv)

13.- Afirmación.

15.- Órgano de la visión; en el ser humano y los animales superiores.

16.- Nombre del estado que, dejará de gobernar Jaime Bonilla. Ya que el proceso electoral renovará la gubernatura y 16 Diputaciones de MR; 5 Diputaciones de RP; 5 Presidencias Municipales y Alcaldías; 5 Sindicaturas y 48 Regidurías.

17.- Nombre del estado que, dejará de gobernar Carlos Miguel Aysa González. Ya que el proceso electoral renovará la gubernatura y 21 Diputaciones de MR; 14 Diputaciones de RP; 13 Presidencias Municipales y Alcaldías; 28 sindicaturas y 102 Regidurías.

18.- Nombre del estado que, dejará de gobernar Javier Corral Jurado. Ya que el proceso electoral renovará la gubernatura, así como 22 Diputaciones de MR; 11 Diputaciones de RP; 67 Presidencias Municipales y Alcaldías; 67 Sindicaturas y 714 Regidurías.

20.- Onomatopeya del piar de los pájaros, especialmente de los polluelos. (Inv)

23.- La estrella en torno a la cual se traslada la Tierra.

24.- Afirmación.

25.- Agencia Central de Inteligencia.

26.- Carta de la Baraja con la que se identifica la senadora de Quintana Roo que aspira a gobernar la Ciudad de Cancún. (Inv)

28.- Ciudad.

30.- Corriente natural de agua que fluye permanentemente y va a desembocar en otra, en un lago o en el mar. (Inv)

31.- Engaño económico con la intención de conseguir un beneficio, y con el cual alguien queda perjudicado. (Plural)

32.- Nombre del estado que, dejará de gobernar Héctor Antonio Astudillo Flores. Ya que el proceso electoral renovará la gubernatura y 28 Diputaciones de MR; 18 Diputaciones de RP; 80 Presidencias Municipales y Alcaldías 85 Sindicaturas y 580 Regidurías.

35.- El miedo que tienen los aspirantes a cargos de elección popular ya que en lo que va de esta jornada han perdido la vida 11 precandidatos. (Inv)

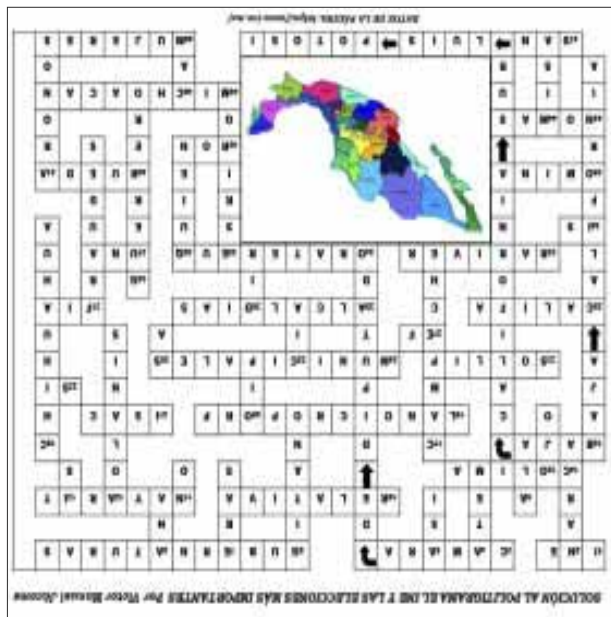
36.- En una oración que indica identidad o característica de una persona.

40.- Nombre del elemento que en mecánica guía a una o varias piezas como ruedas o engranajes.

41.- Nombre del estado que, dejará de gobernar Claudia Artemiza Pavlovich Arellano. Ya que el proceso electoral renovará la gubernatura y 21 Diputaciones de MR; 12 Diputaciones de RP; 72 Presidencias Municipales y Alcaldías; 72 Sindicaturas y 486 Regidurías.

44.- Es el acto más elevado de toda la Iglesia católica y otras denominaciones cristianas.

46.- Centro de Atención Múltiple a donde tendrán que ir los aspirantes a nuevos diputados que según se ve no tienen ni idea de lo que significa el Poder Público.



Juez federal vincula a proceso a Alfredo Adame

*** El actor y candidato a diputado por Redes Sociales Progresistas omitió notificar sobre un cambio de domicilio al SAT, motivo por el que se inició un proceso en su contra

Un juez federal vinculó a proceso al candidato a diputado por Redes Sociales Progresistas (RSP), Alfredo Adame, por un delito relacionado con omitir datos al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Adame omitió notificar sobre un cambio de domicilio al SAT, motivo por el que Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Recluso-

rio Sur, inició el proceso en su contra. Fue la Fiscalía General de la República (FGR) quien presentó los datos mínimos necesarios para iniciar el proceso.

Como este delito no tiene prevista la prisión preventiva oficiosa, se acordó realizar este proceso en libertad provisional.

SE AMPARA

El pasado 8 de marzo, Adame compareció por videoconferencia ante el juez por no hacer la actualización debida de su domicilio fiscal, luego que autoridades del SAT trataron de verificarlo sin éxito.

Por su parte, Adame presentó un amparo contra la vinculación a proceso, mismo que fue admitido por María Dolores Núñez Solorio, jueza Cuarta de Distrito en esa materia.

LA EMPRESA 3M LO DESMIENTE
Hace unos días, circuló en redes sociales un audio en el que se escucha al candidato a diputado que quiere “chingarse” 25 millones de los 40 que se les otorgarán para la campaña electoral y tras argumentar que él hablaba de cubrebocas, ahora la empresa 3M, mencionada por Adame, desmintió que sus productos sean vendidos a particulares.



Fue la Fiscalía General de la República (FGR) quien presentó los datos mínimos necesarios para iniciar el proceso contra Alfredo Adame.



El artista rompió en llanto en el programa “Ventaneando”, donde se deslindó de las acusaciones de Frida Sofía sobre abuso sexual.

Con lágrimas, Enrique Guzmán responde a Frida Sofía: “No sé tocar indebidamente a nadie, ni a mi mujer”

*** La hija de Alejandra Guzmán acusó que su abuelo la manoseaba desde que tenía 5 años de edad

El cantante Enrique Guzmán admitió que podría tener graves consecuencias para su imagen las declaraciones de su nieta Frida Sofía, quien lo acusa de agredirla sexualmente desde que tuvo 5 años de edad.

El intérprete de “Tu cabeza en mi hombro” se conmovió hasta las lágrimas en una entrevista que le realizó Pati Chapoy para el programa “Ventaneando”, donde el papá de Alejandra Guzmán declaró:

“A mí estas cosas me duelen porque no las entiendo, se me fue a Miami porque la intentaron secuestrar y desde entonces creció de una manera que no vi y no la consiento, pero tampoco la castigo, no opino mal de ella. Quiero saber qué le pasa, cómo puede hablar así de mí cuando dos años antes decía que era una maravilla y que me invitaba a Miami para que me la pasara con

ella y hoy soy un degenerado que le metió mano a los cinco años, yo no sé de dónde se le puede meter la mano a nadie... No sé tocar indebidamente a nadie, ni a mi mujer”, comenzó por contar entre lágrimas.

Enrique Guzmán no quiere tener contacto con su nieta. “Si me habla por teléfono que sea de lejos, no va

ya a pensar que quiero hacer algo mal pensado con ella. Yo quise suplir a su mamá con mi presencia, pero así no se puede. No la he visto nunca, pobrecita, no tiene más remedio, pero yo no la he tocado nunca en mi vida”

“Te juro por mis hijos que nunca en mi vida le he puesto una mano encima”, concluyó Enrique Guzmán.



Enrique Guzmán no quiere tener contacto con su nieta.



DIFERENCIAS

Consejos

La sandía excelente para el corazón y los ojos

*** Es buena para el corazón. Contiene citrulina, que se transforma en arginina. Estos aminoácidos ayudan a mantener la elasticidad de las arterias y los vasos sanguíneos, favorecen el

flujo sanguíneo y contribuyen a una correcta función cardiovascular.

*** Ayuda a bajar de peso. Esta fruta es baja en grasa y calorías pero rica en

nutrientes. Tan solo aporta 30 calorías por 100 gramos. Es una excelente solución para acabar con el "gusanillo" de media mañana y además es muy fácil de preparar para llevar al trabajo.



*** Es buena para los ojos. Como hemos dicho, la sandía es una gran fuente de betacarotenos, que en el organismo se convierte en vitamina A, excelente para prevenir la degeneración asociada con la edad. Asimismo, contiene vitamina C, antioxidante que reduce el riesgo de cataratas.

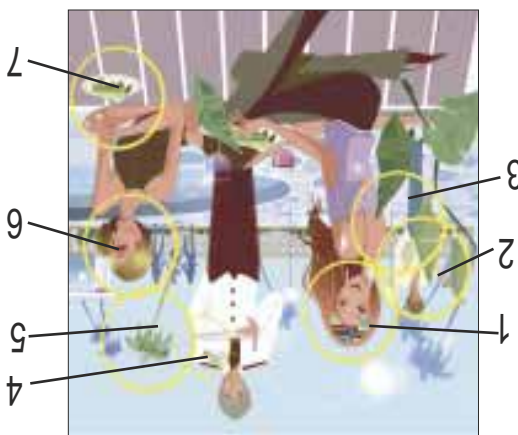
*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

¿Sabías que en un día como hoy..?



1926.- Nace el empresario y magnate estadounidense Hugh Hefner. En 1963 y con solo ocho mil dólares funda y edita la revista "Playboy", que se consolida como un imperio editorial que también abarca otras plataformas como televisión y cine. Icono y defensor de la revolución sexual y la libertad personal. Muere el 27 de noviembre de 2017.

DIFERENCIAS



Solución

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos. (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. Amén.



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella cuidada santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de tí, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. Amén.

HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya



ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL

Tu sexto sentido podrá ayudarte a resolver cuestiones de tu vida, si le prestas la atención.



TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO

Tus sueños te ayudarán, pues el contacto con el inconsciente será ahora muy fuerte.



GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO

En definitiva, el mundo espiritual tomará importancia y podrás crecer mucho dentro de él.



CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO

En el terreno del amor te encontrarás en un buen día, pues la suerte estará contigo.



LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO

Tendrás un día afortunado en el ámbito del trabajo. Comienzas a cosechar lo sembrado.



VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE

Tu economía podrá ser positiva. Aprovecha cualquier oportunidad que se presente.



LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE

Día indicado para cualquier actividad relacionada con el aprendizaje de nuevos conceptos.



ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE

En el ámbito personal, será mejor que no te olvides de tu pareja; momentos agradables.



SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE

Disfrutarás del contacto con las personas que son importantes en tu vida.



CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO

En el amor, no tendrás motivos para quejarte, porque el placer estará durante todo el día...



ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO

Hoy podrás conseguir la estima y la reputación en el ámbito laboral que deseas.



PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO

En un plano más íntimo y personal, un nuevo amor podría comenzar en este día.

TIPASTRAL

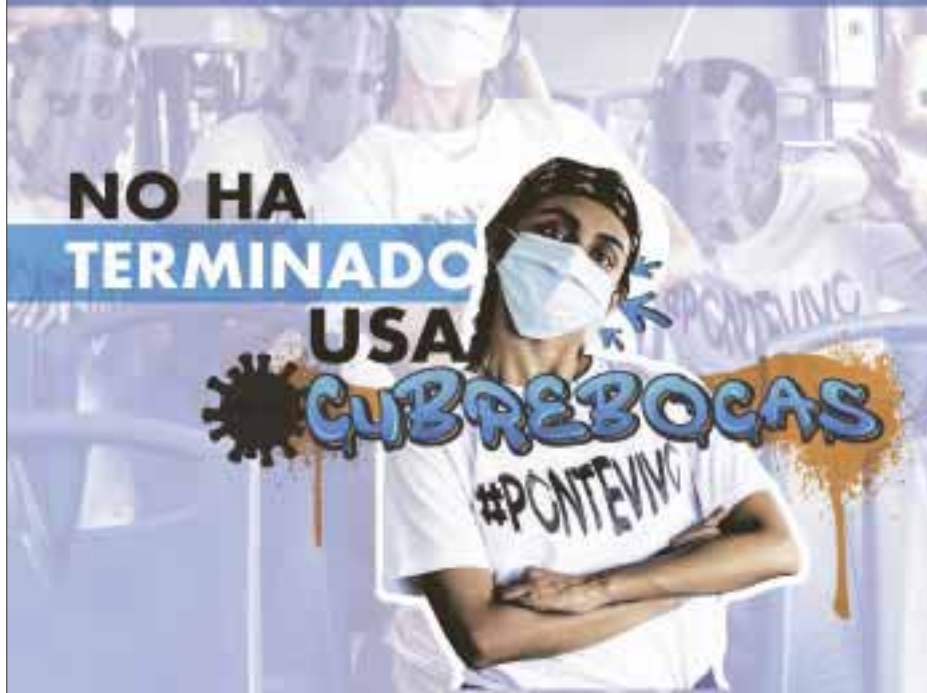
SAPO DE LA FORTUNA. Se utiliza para atraer la suerte, la riqueza y la abundancia. Tiene una moneda antigua en su boca que puede ser remplazada por otra: cobre, oro o plata. Además, la mitología dice que aparece durante la luna llena, cerca de casas o negocios que pronto recibirán buenas noticias y buena fortuna.



#PONTEVIVO

**NO HA
TERMINADO
USA**

CUBREBOCAS



DIARIOIMAGEN

Quintana Roo

¡Ya no tire más su dinero...!

Edictos, convocatorias,
avisos judiciales
y notariales,
balances financieros,
estados contables,
desplegados, etc.
al mejor precio de México

Ejemplo:
1 columna,
de 1 a 390
palabras

\$500.00

edictosdiarioimagen@yahoo.com

Llame al: 99 88 92 25 45



**EL SEÑOR
DE LOS POLLOS
A LA LEÑA**

**A la leña y con
el mejor sabor..!**

**Pedidos a domicilio:
Tel.: 998 1958 8971**



SEDENA

SECRETARÍA DE
LA DEFENSA NACIONAL



¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato
de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga,
extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.

LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.

ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx

VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.